

Marta Hernández Herrero

**“Nosotras hemos aprendido a pie de barrio”
La participación de las mujeres en las asociaciones vecinales madrileñas
(1968-2000)**

TRABAJO DE FIN DE MÁSTER

Tutor: **Jordi Roca Girona**

**Máster Oficial en Antropología Urbana, Migraciones e Intervención Social
Departamento de Antropología, Filosofía y Trabajo Social**



UNIVERSITAT ROVIRA I VIRGILI

Junio, 2025

Resumen

El presente estudio profundiza en la participación de las mujeres en el movimiento vecinal madrileño desde 1968 —año en que se legalizó la primera asociación vecinal, en plena dictadura franquista— hasta el 2000, en un contexto de progresiva consolidación democrática. Los movimientos vecinales fueron actores clave tanto en la lucha antifranquista como en la mejora de unas ciudades que, como Madrid, recibieron a miles de personas procedentes del ámbito rural. En este proceso de crecimiento urbano, los barrios periféricos se vieron especialmente afectados por la marginación urbana, sufriendo carencias estructurales en servicios, infraestructuras y suministros básicos. El asociacionismo vecinal emergió como una forma de organización colectiva para suplir estas deficiencias ante la inacción institucional.

A partir de una metodología cualitativa basada en fuentes orales, en concreto en los relatos biográficos de seis lideresas vecinales, el trabajo examina el grado de implicación de las mujeres en las asociaciones y el impacto que tuvo para ellas su compromiso comunitario. A través del análisis de sus trayectorias, discursos y prácticas, se contribuye a visibilizar una historia de participación social frecuentemente olvidada. Asimismo, se reflexiona sobre el carácter formativo y transformador de la acción vecinal, incorporando una mirada de género a los movimientos urbanos.

Palabras clave: mujeres, movimiento vecinal, participación, barrio, memoria colectiva

Agradecimientos

Para Rosa, Mercedes, Almudena, Carmen, Gloria y Elena.

Por permitirme conocer vuestras historias de compromiso por lo común, y por haber puesto las bases para construir una ciudad más humana y habitable para todo el mundo.

Índice

1. Introducción.....	4
1.1. Antecedentes y justificación.....	5
1.2. Objetivos.....	6
1.3. Hipótesis.....	7
1.4. Marco teórico.....	7
1.5. Metodología.....	11
1.5.1. Presentación de las informantes y sus asociaciones vecinales.....	11
1.5.1.1. Rosa Bravo. Asociación vecinal Puente de Vallecas-San Diego.....	13
1.5.1.2. Mercedes Arquero. Asociación vecinal Alto del Arenal.....	13
1.5.1.3. Almudena Jiménez. Asociación vecinal Palomeras Bajas.....	14
1.5.1.4. Carmen Míguez. Asociación vecinal Cuatro Caminos-Tetuán.....	14
1.5.1.5. Gloria Cavanna. Asociación vecinal Valle Inclán-Prosperidad.....	15
1.5.1.6. Elena Sigüenza. Asociación vecinal El Parque de Comillas.....	16
2. Contexto sociopolítico en el que se enmarca el nacimiento y desarrollo del movimiento vecinal.....	17
2.1.1. Los años del franquismo.....	17
2.1.2. La Transición.....	21
2.1.3. La etapa post-Transición: últimos años del siglo XX.....	22
2.1.4. El movimiento vecinal.....	23
2.1.5. La situación de la mujer en la época estudiada.....	27
2.1.6. Las mujeres en el movimiento vecinal.....	33
3. Presentación de datos y análisis.....	36
3.1. Recuerdos de infancia y juventud en los barrios. “Estábamos juntos, pero teníamos unas carencias absolutamente de casi todo”.....	36
3.2. Lo que nos impulsa a formar parte: primeros pasos en el movimiento vecinal.....	39
3.3. Conexiones militantes con otros espacios políticos.....	44
3.4. Presencias y ausencias de las mujeres en el movimiento vecinal.....	47
3.5. El trabajo vecinal por la igualdad de género.....	51
3.6. Lo que hemos construido juntas y juntos: historia de un hacer compartido.....	53
3.7. “El caso es que aquí seguimos”: Percepciones del presente vecinal.....	57
3.8. Compromiso e identidad. La huella de haber pertenecido al movimiento vecinal.....	60
4. Conclusiones.....	63
5. Bibliografía.....	67

1. Introducción

Durante los últimos años del franquismo y los primeros de la democracia, el movimiento vecinal desempeñó un papel muy relevante en la transformación de las ciudades españolas, como es el caso de Madrid, entre muchas otras. Estas organizaciones surgieron como respuesta a la desatención institucional y a las graves carencias en infraestructuras, servicios y derechos básicos que afectaban a la población trabajadora, mayoritariamente compuesta por familias recién llegadas del ámbito rural, atraídas por las oportunidades laborales que ofrecía el desarrollo industrial.

La legalización en 1968 de la Asociación de Vecinos de Palomeras Bajas -la primera en todo el Estado español- bajo la Ley de Asociaciones de 1963, marcó un hito en la historia del asociacionismo vecinal. A partir de ese momento, comenzaron a proliferar otras muchas que, más allá de sus fines de mejora del espacio urbano, se convirtieron en actores protagonistas de resistencia política y social frente al régimen franquista. En este proceso, las mujeres desempeñaron un papel activo y constante, a pesar de las restricciones impuestas por los rígidos roles de género tradicionales y el contexto represivo de la dictadura.

Sin embargo, la participación femenina en el movimiento vecinal ha sido objeto de escasa atención académica y mediática. A pesar de que muchas mujeres lideraron procesos de organización y transformación barrial, su contribución ha quedado relegada a un segundo plano en los relatos oficiales sobre la transición democrática y los movimientos urbanos del siglo XX.

Este trabajo se propone recuperar la experiencia de varias mujeres que se incorporaron al movimiento vecinal madrileño entre 1968 y 2000, reconociendo su papel como agentes fundamentales del cambio social y político. A través del análisis de los relatos biográficos de seis lideresas vecinales de la periferia de Madrid, se busca no solo documentar sus trayectorias y aportaciones, sino también comprender el impacto subjetivo que tuvo para ellas su implicación en los espacios comunitarios.

Desde una perspectiva de antropología urbana, esta investigación ofrece una mirada situada sobre los procesos de organización vecinal, entendiendo los barrios no solo como unidades espaciales, sino como escenarios de relaciones, identidades y memorias compartidas. Además,

incluye la perspectiva de género al estudio de los movimientos urbanos del siglo XX y aporta una lectura crítica sobre los procesos de empoderamiento y transformación personal que las mujeres vivieron a través de su participación vecinal, en un contexto marcado por la progresiva apertura política de la sociedad española, pero también por profundas desigualdades de género heredadas de la dictadura que también estaban presentes en la nueva democracia.

La metodología basada en fuentes orales permite escuchar aquellas voces que no han sido atendidas por los relatos oficiales sobre la historia del país, contribuyendo a una memoria urbana más inclusiva y plural. En definitiva, este enfoque busca poner en valor las formas cotidianas y colectivas de hacer ciudad desde los márgenes, subrayando el papel crucial de las mujeres en la conquista de derechos ciudadanos y en la configuración de barrios más habitables, cohesionados y justos.

1.1. Antecedentes y justificación

Los movimientos sociales urbanos madrileños han sido estudiados por múltiples autores. Podemos destacar entre ellos, el trabajo de Manuel Castells (*La cuestión urbana, 1974; La ciudad y las masas: Sociología de los movimientos sociales urbanos, 1986*) y, más recientemente, el de Iván Bordetas Jiménez (*Nosotros somos los que hemos hecho esta ciudad. Autoorganización y movilización vecinal durante el tardofranquismo y el proceso de cambio político, 2012*). En 2008, la editorial Catarata publicó un conjunto de textos editados por Vicente Pérez Quintana y Pablo Sánchez León bajo el nombre de *Memoria ciudadana y movimiento vecinal. Madrid, 1968-2008*, en el que se incluyen textos de diversos autores sobre el origen del asociacionismo en Madrid pero también sobre la situación en la que se encuentra actualmente.

Respecto a la cuestión de la mujer en el contexto tardofranquista y la transición, destacamos la obra de Pilar Díaz (*La lucha de las mujeres en el tardofranquismo: los barrios y las fábricas, 2005*) y María Ángeles Larumbe (*Las que dijeron no. Palabra y acción del feminismo en la Transición, 2004*). Más centrado en la situación de las mujeres en las asociaciones vecinales encontramos el trabajo de Pamela Radcliff (*Ciudadanas: las mujeres de las Asociaciones de Vecinos y la identidad de género en los años setenta, 2008*) y, de

nuevo, de Iván Bordetas (*Aportaciones del activismo femenino a la construcción del movimiento vecinal durante el tardofranquismo, 2016*). Por otro lado, cabe destacar también la importante labor de investigación que realizó Francisco Arriero sobre el Movimiento Democrático de Mujeres (*El Movimiento Democrático de Mujeres: De la lucha contra Franco al feminismo, 2015*)

La Federación Regional de Asociaciones Vecinales (FRAVM) ha generado durante los últimos años varias publicaciones referidas a este tema, como *Mujeres haciendo barrio (2023)* y *El diario de Conchi Barrios (2019)*. El primero de ellos muestra la historia de lideresas vecinales de todo el territorio madrileño. El segundo, inventa un personaje ficticio, Conchi Barrios, para mostrar de manera divulgativa la historia de las mujeres que empezaron a participar en el movimiento vecinal a partir de los años 60, procedentes del ámbito rural.

Por todo ello, vemos que diversos autores, junto a la misma federación, han ido aportando bibliografía y recursos a la cuestión de la mujer en el movimiento vecinal madrileño, aunque esta sigue siendo escasa. Por ello, consideramos importante poder ofrecer más información con este estudio a esta línea de investigación que se ha ido abriendo y que, creemos, aún tiene mucho que aportar.

1.2. Objetivos

Objetivo general

- Favorecer la recuperación de la memoria de las mujeres que empezaron a participar en los movimientos vecinales de Madrid entre los años 1968 y 2000.

Objetivos específicos

- Conocer la situación sociopolítica en la que se encontraban las mujeres en los barrios populares de Madrid en dichos años.
- Describir el impacto que tuvo la participación vecinal de las mujeres en su identidad de género y su posible implicación anterior y/o posterior en los movimientos políticos, sindicales y feministas.

- Identificar la percepción actual de las mujeres sobre su propio papel en las luchas vecinales de la época estudiada

1.3. Hipótesis

La hipótesis sobre la que bascula es la de que las mujeres tuvieron un papel coprotagonista en los movimientos de lucha vecinal, sin ser esa razón suficiente para haber sido valorado posteriormente en los relatos sobre la Transición democrática. Además, consideramos que la participación en estos movimientos pudo generar una conciencia de género que favoreciese su participación en otros movimientos, como los movimientos feministas.

1.4. Marco teórico

El marco teórico de la investigación se sostiene en tres pilares: la *memoria* vinculada a la antropología, las teorías de género en cuanto al *binomio público/privado* y el concepto de *derecho a la ciudad*.

Comenzaremos por la memoria. Pereiro (2003) explica que la antropología estudia al ser humano en tanto ser social y cultural, siendo la memoria universal a todos los individuos. La memoria es construida por las personas pero también las construye a ellas. El autor considera que hoy en día nos encontramos ante un auge del culto a la memoria (patrimonio, genealogía, raíces, biografías, tradiciones...) que se explica por el deseo humano de trascendencia y permanencia. Más allá de la historia, que reconstruye hechos cronológicos y establece cierta distancia respecto al pasado, la memoria incluye los afectos, las pasiones y las emociones.

Pereiro habla también de la identidad colectiva como algo inmerso en un proceso histórico determinado. Las personas reconstruimos nuestro pasado como una manera de crear nuestra identidad personal y colectiva:

La presencia de memoria puede consolidar y fortalecer las identidades, pero también es cierto que su ausencia la fragmenta y la debilita. La memoria, bien sea feliz, incómoda o trágica, condiciona las identidades de un grupo humano (Pereiro, 2003, p. 4)

Pero, ¿cómo opera la memoria? Es decir, ¿cómo recordamos? Se recuerda de manera individual pero también y, sobre todo, de manera colectiva, por ello aquellos momentos de la historia que no hayan sido nombrados o narrados lo suficiente, quedarán enterrados en la historia común de un grupo. Estos *olvidos* -al igual que aquello que se recuerda *en exceso*- tienen un carácter político e ideológico, no son fruto de una casualidad, sino de aquello que se ha insistido en recordar y aquello que se ha querido olvidar.

La memoria en este caso será abordada desde la Antropología, ya que, a diferencia de la Historia -que se centra más en los hechos históricos y la interpretación posterior-, tiene en cuenta cómo las comunidades construyen su identidad a través del recuerdo de las emociones, vivencias, experiencias y prácticas de quienes nos pueden narrar su pasado.

En cuanto a la relación entre memoria e historia de las mujeres, podemos rescatar la idea de *olvido* mencionada anteriormente. Mellén y López (2024) hablan de que el hecho de que en España las mujeres no hayan sido consideradas sujetos de pleno derecho hasta hace unas décadas, ha influido en la difusión de su memoria. Las autoras hablan de “ocultaciones deliberadas de las aportaciones de las mujeres al acervo común” (Mellén y López, 2024, p. 7). Estos olvidos se empezaron a superar en las últimas décadas del siglo XX, cuando las memorias grupales hasta entonces no reconocidas por la historia oficial, reclamaban ser puestas en consideración. Mellén y López hablan también de *pluralidad de memorias*. Se refieren a que “un mismo acontecimiento histórico puede generar diversas memorias” (p. 12). Es gracias a esta idea de pluralidad de memorias que podemos entender que la participación en una asociación vecinal madrileña a finales del siglo XX no fue una práctica idéntica para todos sus miembros, ya que partían de experiencias de vida diferentes entre las que el género opera, al igual que lo hacen otros ejes como la edad, el nivel de estudios o el origen social, por ejemplo.

El androcentrismo consiste en “la falsa creencia de que todo lo que ha hecho la Humanidad lo han hecho los hombres, configurando una visión sesgada hacia el pasado que silencia u omite la memoria de otros colectivos” (Mellén y López, 2024, p. 18). Una amplia mayoría de los protagonistas que conocemos de la época tardofranquista y la Transición son figuras masculinas: Franco, Carrillo, Suárez, el Rey, los llamados “curas rojos”, los líderes sindicales..., pero cuando pensamos en las asociaciones vecinales (en esa época llamadas

asociaciones de vecinos), también se nos pueden venir a la cabeza líderes masculinos, aunque no trabajaron solos. Las mujeres también estaban ahí. Una memoria androcentrista sería aquella que no tuviera en cuenta este hecho. Una alternativa a este androcentrismo no es solo hablar de *la historia de las mujeres* de manera separada, si no de un relato común que incluya la experiencia de todo el mundo, pero para ello primero es necesario ahondar en la historia de las propias mujeres, sus “experiencias, opresiones, acciones y agencias” (Mellén y López, 2024, p. 39). Es decir, no centrarnos sólo en aquello que las limitaba u oprimía, si no también en lo que sí pudieron hacer, en las barreras que hicieron desaparecer con su trabajo y en los cambios que generaron en su entorno.

Dejando atrás la cuestión de la memoria, nos centraremos ahora en el segundo eje de este marco teórico: las teorías de género respecto al binomio público/privado. Las diferencias de género en las sociedades se construyen estableciendo “lo masculino como hegemónico y lo femenino como subordinado” (Delgado, 2008, p. 114) y esto se entronca con los conceptos de público y privado. Lo público ha sido históricamente asociado con los hombres y lo privado con las mujeres, siendo lo público valorado socialmente frente a la desvalorización de lo privado. Así lo explica Delgado (2008), primero hablando sobre lo público:

En ese espacio público se espera que el hombre ostente sabiduría, poder, ejercicio del dominio y demuestre su excelencia y eficacia, su racionalidad. Este espacio es visible, tangible, es el único en donde el trabajo es remunerado, medible. En el ámbito público el poder económico, político, jurídico, científico, religioso, bélico ha estado y está fundamentalmente en los hombres (p. 117)

Y más adelante sobre lo privado:

Lo femenino, asignado a la mujer, se ubica de modo exclusivo en el ámbito privado, doméstico, familiar. El ámbito “privado” aparece como el propio de la mujer, la cual por naturaleza podría desempeñarse mejor en ese sentido. Este es el espacio del cuidado, de la atención a los otros, de los afectos, de la reproducción de la vida, del trabajo no remunerado e invisible (ídem, p. 117)

La razón por la que introducimos la cuestión de lo público y lo privado en el estudio de los movimientos vecinales, es que son dos esferas que se entremezclan de un modo muy

específico y único. Para explicar esta idea, Thurén (1992) se pregunta “¿es una asociación de vecinos algo público o algo privado?” Esta es la pregunta clave bajo la que podemos pensar. “Si es público, ¿cómo es que participan tantas mujeres?” y, en cambio “si es privado, ¿cómo puede tener eficacia política?” (p. 3) Bajo estas preguntas la autora define las asociaciones vecinales como fenómenos inclasificables en cuanto al binomio público/privado, incluso plantea que su mera existencia fomenta que se elimine este binomio:

Yo creo que cualquier cosa que contribuye a borrar esa línea divisoria entre lo público y lo privado es una cosa buena. Esa línea divisoria rígida nos ha encerrado a las mujeres (...) Es una línea que se parece no poco a una muralla o una cárcel. Podemos saltar la línea, conquistar la calle, vale. Pero tal vez mejor todavía sería que no existiera la línea, o por lo menos que no fuera tan rígida (Thurén, 1992, p. 13)

La misma cuestión de lo público y lo privado nos puede llevar al tercer eje, el Derecho a la Ciudad. Este término fue formulado por Henri Lefebvre en 1968 y ha sido comúnmente usado en las ciencias sociales para abordar multitud de temáticas. La idea en la que se basa el término es que todas las personas tienen derecho a no solo habitar la ciudad, el espacio público, sino a tomar decisiones sobre cómo quieren que sea esta, es decir, construirla de manera colectiva. El geógrafo David Harvey posteriormente ha profundizado en el concepto de Lefebvre y lo ha puesto en valor como derecho colectivo, como un derecho humano más:

El derecho a la ciudad es mucho más que un derecho de acceso individual o colectivo a los recursos que esta almacena o protege; es un derecho a cambiar y reinventar la ciudad de acuerdo con nuestros deseos. Es, además, un derecho más colectivo que individual, ya que la reinención de la ciudad depende inevitablemente del ejercicio de un poder colectivo sobre el proceso de urbanización (Harvey, 2013, p. 20)

El movimiento vecinal estudiado en la presente investigación tiene una vinculación esencial con el Derecho a la Ciudad, ya que opera sobre él, lo promueve y lo ejerce. En los años estudiados, la ciudad de Madrid se encontraba *a medio hacer*, en *construcción*. El rápido crecimiento de la ciudad a causa de la inmigración interior masiva y el auge de la industria, generó nuevos barrios, tanto de construcción oficial como de autoconstrucción, y esta nueva vecindad, al sentirse despojada de servicios e infraestructuras básicas se organizó de manera colectiva. Así, operaron sobre la ciudad, creándola, cambiándola, agrupándose para decidir

cómo querían que fuera, auto-nombrándose como ciudadanos y ciudadanas de pleno derecho en un ambiente político que no los consideraba tal.

1.5. Metodología

La metodología utilizada es cualitativa y la principal herramienta es la entrevista personal, buscando conocer los relatos biográficos de seis mujeres que empezaron a participar en el movimiento vecinal en los años estudiados. La utilización de los relatos biográficos como herramienta de análisis, nos permite identificarlos dentro de una estructura común, no como entes aislados. “El relato de vida no es un producto individual (...) Puede ser considerado como la expresión de la identidad social del informante” (Roca y Martínez, 2006, p. 89)

El contacto con las mujeres se ha realizado a través de la FRAVM (Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid) y las entrevistas se han hecho entre febrero y mayo de 2025, en los locales de las asociaciones en las que siguen participando cada una de las informantes. A continuación, presentaremos brevemente tanto las asociaciones como a las entrevistadas, para una mejor comprensión posterior del análisis de sus testimonios.

1.5.1. Presentación de las informantes y sus asociaciones vecinales

Para la investigación, se ha entrevistado a seis mujeres que empezaron a participar en el movimiento vecinal en las últimas décadas del siglo XX y siguen activas en él. Ellas son Rosa Bravo, Mercedes Arquero, Almudena Jiménez, Carmen Míguez, Elena Sigüenza y Gloria Cavanna.

El lugar donde están las asociaciones se pueden dividir en cuatro distritos de Madrid. En **Puente de Vallecas** participan Rosa (A.V. Puente de Vallecas-San Diego), Mercedes (A.V. Alto del Arenal) y Almudena (A.V. Palomeras Bajas). En **Carabanchel Bajo**, Elena (A.V. El Parque de Comillas). En **Tetuán**, Carmen (A.V. Cuatro Caminos-Tetuán). Por último, en **Chamartín**, Gloria (A.V. Valle-Inclán de Prosperidad)

ASOCIACIONES VECINALES

- 📍 Asociación Vecinal Alto del Arenal
- 📍 Asociación Vecinal Puente De Vallecas
- 📍 Asociación Vecinal Cuatro Caminos Tetuán
- 📍 Asociación de vecinos "Valle Inclán de Prosper...
- 📍 Asociación Vecinal Palomeras Bajas
- 📍 Asociación vecinal El parque de Comillas



Figura 1. Mapa de Madrid con las asociaciones vecinales de las mujeres entrevistadas señaladas. Creación propia.

A continuación, presentaremos una tabla con la información básica de cada una de ellas, para facilitar la comprensión al lector.

Nombre	Asociación vecinal	Edad	Lugar de nacimiento	Lugar de residencia actual	Inicio de su participación vecinal
Rosa Bravo	Puente de Vallecas-San Diego	76	Cuatro Caminos (Madrid)	Vallecas (Madrid)	Finales de los 70
Mercedes Arquero	Alto del Arenal	71	Orcasitas (Madrid)	Vallecas (Madrid)	Finales de los 80
Almudena Jiménez	Palomeras Bajas	74	Toledo	Vallecas (Madrid)	Principios de los 90
Carmen Míguez	Cuatro Caminos-Tetuán	72	Tetuán (Madrid)	Tetuán (Madrid)	Principios de los 80
Gloria Cavanna	Valle Inclán-Prosperidad	91	Salamanca (Madrid)	Prosperidad (Madrid)	Finales de los 90
Elena Sigüenza	Parque de Comillas	74	Lucena (Córdoba)	Carabanchel (Madrid)	Finales de los 80

1.5.1.1. Rosa Bravo. Asociación vecinal Puente de Vallecas-San Diego

La asociación Puente de Vallecas es la más reciente de las estudiadas. Surgió en 1990 en el barrio de San Diego, en el distrito de Puente de Vallecas. Surgió al calor de un proceso de realojo de vecinos y vecinas que vivían en viviendas en mal estado que se tiraron abajo. Hoy en día, el local se encuentra en la calle Sierra Carbonera, 32.

Rosa Bravo nació en 1949 en Madrid, en el barrio de Cuatro Caminos. En 1963, con 14 años, emigró a París con su familia. Allí participó en los movimientos de juventud de izquierdas franceses. A los 28 años, en 1977 volvió a Madrid, se casó y tuvo hijos. Al llegar a la ciudad, se asentó en Vallecas y comenzó a participar en los movimientos vecinales de la zona. Es militante del PCE. Actualmente, participa de la A.V Puente de Vallecas-San Diego y ha sido presidenta durante doce años. Rosa trabajó de telefonista y su último empleo fue en el Congreso de los Diputados, donde se jubiló.

1.5.1.2. Mercedes Arquero. Asociación vecinal Alto del Arenal

La A.V. Alto del Arenal se creó en los años 70. Actualmente su local se encuentra en la calle de Pedro Laborde, 65, en el distrito de Puente de Vallecas. La asociación, junto a otras, fue partícipe de la remodelación del barrio en los años 80, de la que hablaremos más adelante.

Mercedes Arquero nació en 1954 en Madrid. Su padre era de Madrid y su madre de Huelva, pero esta vino a servir muy joven a la ciudad y así se conocieron. Se crió en el barrio de Orcasitas y más tarde vivió en Aluche. No llegó a Vallecas, donde vive actualmente, hasta el año 1984, por razones laborales. Se ha dedicado a la educación de calle con jóvenes, en la cooperativa La Kalle y, más adelante, en el ámbito público, como Profesora Técnica de Servicios a la Comunidad. Gracias a su trabajo en el ámbito social, pudo conocer la asociación Nuevas Palomeras, la primera en la que participó, primero de manera profesional y luego como vecina. Estuvo unos años sin participar en el movimiento y al retomarlo, entró en la A.V. Alto del Arenal, en la que sigue hoy en día.

1.5.1.3. Almudena Jiménez. Asociación vecinal Palomeras Bajas

La asociación Palomeras Bajas, ubicada en el barrio del mismo nombre, en el distrito de Puente de Vallecas, se creó en 1968 y fue la primera en legalizarse en todo el país. Su legalización marcó el inicio del movimiento vecinal en la ciudad. Actualmente su local se encuentra en la Travesía de Felipe Diego, 31.

Almudena Jiménez nació en el año 1951 en un pequeño pueblo de Toledo y vino con dos años a Madrid, donde la familia se instaló en un barrio de casas bajas de Moratalaz, que se encontraba en unos terrenos por donde hoy pasa la autopista M-30. Esos terrenos fueron expropiados y su familia fue realojada en el mismo barrio de Moratalaz, pero en otra zona. Comenzó a trabajar con 14 años tras terminar el certificado de estudios primarios, como dependienta. Después, trabajó en un laboratorio, desde los 16 años. A través de su trabajo en el laboratorio comenzó a organizarse a nivel sindical, con las Comisiones Obreras clandestinas. Fue partícipe también de la ORT, Organización Revolucionaria de Trabajadores. Su participación política ha sido muy intensa, llegando a ser encarcelada en varias ocasiones por ello.

Sus padres eran socios de la asociación Avance Moratalaz. Eso, unido a una inquietud por luchar por la educación pública para sus hijos, hace a Almudena introducirse en el movimiento vecinal. A través de la asociación Avance, se creó una cooperativa para hacer una escuela infantil, ya que no había en la zona. Empezó en dicha cooperativa y, más adelante, cuando sus hijos fueron creciendo, entró en el AMPA del colegio. Varios años después decide mudarse a Vallecas, donde comienza a relacionarse con la Plataforma por la Escuela Pública del barrio y, a su vez, con la asociación Palomeras Bajas, en la que participa actualmente y que preside desde 2021.

1.5.1.4. Carmen Míguez. Asociación vecinal Cuatro Caminos-Tetuán

La A.V. Cuatro Caminos-Tetuán nació en 1976 y no fue legalizada hasta 1977. Actualmente el local se encuentra en la calle de la Infanta Mercedes, 86, en Tetuán, al norte de la ciudad. La

asociación surgió de la escisión de otra, la Asociación de Vecinos de Tetuán, por una falta de sintonía política de sus miembros.

Carmen Míguez nació en el barrio de Tetuán en 1953. Su madre era del centro de Madrid y su padre de Cuatro Caminos. Trabajó como administrativa toda su carrera. Perdió a su madre muy joven, con 17 años, por lo que sus tíos se hicieron cargo de ella y de su hermano. Sus tíos eran socios de la asociación vecinal. En 1981 tuvo a su hija pequeña y sufrió una depresión post-parto. Su tía, para ayudarle, le propuso que fuera a la asociación porque iba a haber un ciclo de conferencias sobre la mujer impartidas por una psicóloga. Este fue su primer vínculo con el mundo asociativo. Desde muy joven le interesaron las cuestiones de género, partiendo de una situación de desigualdad que veía en casa al haber recaído sobre ella las tareas domésticas y el cuidado de su padre, hermano y marido. A partir de ese primer contacto con la asociación, nunca más se fue, siendo presidenta durante ocho años (2006-2014). Formó parte de la creación del Área de Mujer en la Federación Regional de Asociaciones Vecinales y de la Asociación de Mujeres Vecinales de Madrid. Co-fundó en 1995 la Asociación de Mujeres María Zambrano, que fue muy activa hasta finales de los 90. Participó en la creación del Consejo de la Mujer de la Comunidad de Madrid representando a las Mujeres Vecinales.

1.5.1.5. Gloria Cavanna. Asociación vecinal Valle Inclán-Prosperidad

La asociación Valle Inclán-Prosperidad nació en 1977 en el barrio de Prosperidad, que hoy pertenece al distrito de Chamartín. Prosperidad es un barrio madrileño del siglo XIX que ha ido creciendo exponencialmente desde entonces. Ahora forma parte de la almendra central de la ciudad, aunque conserva una identidad de barrio tradicional periférico. El local de la asociación actualmente se encuentra en la calle del Cardenal Silíceo, 23.

Gloria Cávanna nació en 1934 en Madrid, en el barrio de Salamanca, aunque más tarde la familia se mudó a Prosperidad. Su madre era chilena, emigrante española, pero volvió a España a los 14 años. Gloria es huérfana de padre desde pequeña, desde el final de la guerra. Su madre le inculcó que debía ser independiente y para ello debía estudiar y trabajar. Estudió Farmacia y enseguida comenzó a trabajar en una empresa farmacéutica como jefa de producción. Fue en la fábrica donde empezó a conocer el problema de los trabajadores,

concretamente de las trabajadoras porque en su fábrica todas eran mujeres. Participó en la USO (Unión Sindical Obrera) y fue presidenta del comité de empresa. Tras varios enfrentamientos con la empresa farmacéutica, la despidieron y cambió de trabajo, a una empresa que fabricaba salsas, donde siguió vinculada a lo sindical. De la USO pasó a Comisiones Obreras, tras una serie de rumores que asociaban la USO con Fraga. La empresa de salsas cerró y sus últimos años laborales los dedicó al sector de los cuidados a personas mayores, trabajó como directora de una residencia de estancias temporales. Entre los estudios, el trabajo y la militancia sindical, apenas tenía tiempo de participar en el barrio de Prosperidad. Una vez se jubiló, en 1999, decidió dedicarse más al barrio. En un primer momento quiso hacerlo desde su posición de vocal de Izquierda Unida, pero la convencieron para entrar en la asociación vecinal y allí se quedó, hasta el día de hoy, donde sigue participando activamente. Fue presidenta durante 6 años. En el mes de mayo de este año ha recibido un premio a la Ciudadanía Comprometida, otorgado por la Fundación Esplai.

1.5.1.6. Elena Sigüenza. Asociación vecinal El Parque de Comillas

La A.V. El Parque de Comillas se fundó en 1978 y pertenece al barrio de Comillas, en Carabanchel Bajo.

El barrio, que debe su nombre a Antonio López, Marqués de Comillas, antiguo propietario del suelo sobre el que se asienta, nada tiene que ver hoy con el poblado de barracones que entre 1940 y 1947 construyó la dictadura para alojar a los perdedores de la guerra y a familias que huían de la pobreza de la España rural. De las necesidades y carencias de esta especie de “campo de concentración sin rejas”, un asentamiento que ni siquiera contaba con agua corriente, nace en 1978 la Asociación Vecinal del Parque de Comillas (A voces de Carabanchel, s.f.)

Elena Sigüenza nació en 1951 en Lucena, Córdoba. Sus padres eran madrileños pero fueron a trabajar allí a una sastrería. A los dos años de nacer Elena, volvieron a Madrid, en concreto a Vallecas, a unas casas bajas que había en la calle Martínez de la Riva. Después les dieron un piso de las Hermandades del Trabajo¹ que estaba en Carabanchel, en la colonia Virgen de las

¹ Las Hermandades del Trabajo es una organización católica, fundada en España en el siglo XX, con el objetivo de promover la dignidad del trabajo y del trabajador desde una perspectiva cristiana.

Gracias. Allí pasó gran parte de su infancia, hasta que en 1975 se mudó al barrio de Comillas, también en Carabanchel, donde sigue residiendo. Trabajó como administrativa desde los 18 años, después como documentalista, además de estudiar Historia Contemporánea en la universidad. A partir del año 2000, la empresa en la que trabajaba como documentalista hace un ERE y empieza a buscar otras oportunidades en el sector social, en proyectos de género y feminismos. A partir de su jubilación comienza a dedicarle más tiempo a lo vecinal, aunque ya llevaba siendo socia desde finales de los 80. Anteriormente, había participado activamente en el AMPA del colegio e instituto de su hijo. Participa también del Grupo de Mujeres de Comillas, que va de la mano de la misma asociación. Ha sido vocal de la Ejecutiva del Consejo de las Mujeres del Municipio de Madrid, un órgano que permite una interlocución entre las agrupaciones de mujeres y el ayuntamiento. Milita en Comisiones Obreras y ha sido miembro de Izquierda Unida, actualmente sigue afiliada al Partido Comunista.

2. Contexto sociopolítico en el que se enmarca el nacimiento y desarrollo del movimiento vecinal

A continuación, explicaremos cuál era el contexto sociopolítico en el que surgen los movimientos vecinales madrileños en la época estudiada, ya que es importante conocer tanto los procesos históricos que se fueron dando, como la situación sociopolítica en la que se encontraban los vecinos y vecinas de los barrios de Madrid.

El hito más trascendente de estos años es la muerte de Francisco Franco en 1975, que acaba con casi cuarenta años de dictadura militar y da paso a un sistema democrático mediante la etapa conocida como Transición. Para comprender plenamente el contexto sociopolítico de estos años, resulta imprescindible retroceder en el tiempo y analizar el desarrollo del régimen franquista, el cual atravesó distintas etapas, que desarrollaremos a continuación.

2.1.1. Los años del franquismo

Tras la guerra civil, entre 1939 y 1945 se dio la fase de consolidación del régimen. Se caracteriza por el esfuerzo del régimen franquista por afianzarse mediante una política

autoritaria y represiva dirigida contra quienes habían sido sus enemigos durante la guerra. El objetivo principal era la eliminación de la oposición política y social al nuevo orden establecido.

Más adelante, se desarrolla una fase de aislamiento entre 1945 y 1959. Tiene lugar tras la Segunda Guerra Mundial, cuando la comunidad internacional margina al régimen debido a su afinidad con los regímenes fascistas derrotados. Esta situación provocó una profunda escasez de recursos en el país, afectando gravemente a la economía y las condiciones de vida de la población.

La fase de apertura y desarrollo (1959-1975) surge como respuesta a la crisis económica del periodo anterior. Ante la necesidad de reactivar la economía y mostrar una buena imagen de la dictadura hacia el exterior, el régimen impulsó una serie de reformas orientadas a la liberalización económica, con el fin de atraer inversión extranjera y fomentar el turismo. Este proceso supuso una progresiva apertura al exterior, aunque sin una democratización del sistema político.

Esta liberalización económica mencionada en la última fase es la que se conoce como *milagro español*. Afirma López Simón (2022) que “durante la década de los 60 se produjo un aumento sin igual del sector secundario y terciario de la población activa, así como la expansión de la clase media y de la sociedad de consumo” (p. 13) En ciudades como Madrid y Barcelona, entre otras, se comienza a desarrollar rápidamente la industria, lo que causó un gran abandono de las zonas rurales del sur y del centro del país hacia las zonas urbanas (De Frutos, 2024). Otra de las razones de la migración, además de la búsqueda de oportunidades laborales, era la represión que sufrían los opositores al régimen en sus pueblos de origen:

Tras la victoria franquista, los cargos municipales quedaron en manos de falangistas e incondicionales al nuevo régimen. El partido único de la dictadura, Falange Española Tradicionalista y de las JONS, jugó un papel primordial en la represión a nivel local en el mundo rural. Desde los ayuntamientos y el partido, las nuevas autoridades recababan información y redactaban los informes sobre los diferentes acusados, así como animaban a los vecinos a denunciar a sus convecinos “rojos”, iniciando la persecución tras finalizar la guerra (Gómez Santos, 2023 p. 294)

Por tanto, en este contexto de búsqueda de nuevas oportunidades de vida y, a la vez, huida de la represión en las zonas rurales, miles de familias viajan a las ciudades más importantes del Estado y se establecen en ellas con muy pocos recursos. Los emigrantes se van instalando en la periferia de las ciudades donde, en muchas ocasiones, no había viviendas disponibles para ellos, por lo que compraban u ocupaban parcelas en suelo rústico donde construían sus propias casas (Schierstaedt, 2016). La construcción la realizaban por la noche ya que esto impedía a las autoridades derruir la casa por la mañana, siempre que tuviera un techo. Estos nuevos asentamientos carecían de recursos básicos como agua, electricidad, alcantarillado o asfalto.



Figura 2. Zona de casas bajas de autoconstrucción, barrio de Entrevías (Vallecas). Fotógrafo: Javier Campano. Extraído del artículo *Aquel Madrid enfocado por Campano* de Beatriz Palomo. El País (1 de junio 2024).

La vivienda era uno de los tres iconos propagandísticos de la política social franquista, junto a la Seguridad Social y a la paz social, y se organizaba a través de las Obras Sociales (Ochotorena, 2017) Así, el régimen construyó, a través de la Obra Sindical del Hogar, el Instituto Nacional de la Vivienda y el Ministerio de Trabajo, nuevos barrios para los nuevos obreros. Este proyecto fue conocido como Plan de Urgencia Social. López Simón (2022) explica que “el franquismo otorgó mucha trascendencia a estos planes, utilizándolos como importantes instrumentos de propaganda sobre los avances sociales logrados por el régimen” (p. 14) Como ejemplo de propaganda, podemos encontrar el documental producido por el No-Do llamado *Sesenta mil viviendas: el Plan de Urgencia Social de Madrid* estrenado en 1959. El objetivo del Plan de Urgencia Social era triple: evitar las tensiones sociales que

estaban generando las malas condiciones de vida en la periferia de las ciudades, controlar políticamente a las clases populares mediante una solución asistencial y proyectar una imagen de Estado protector.

En cuanto al tipo de construcción, se crearon los poblados de absorción que más tarde serían poblados dirigidos. Los primeros fueron Villaverde, Orcasitas, San Fermín, Canillas, Pan Bendito, Zofio y Fuencarral. Más tarde, en 1956, se empezó con un segundo programa que abarcaba la segunda fase de San Fermín, La Elipa, Vallecas, Entrevías (Pozo del Tío Raimundo), San Blas, Juan Tornero y General Ricardos. En 1957 se aprobaron los de Manoteras, Almendrales y Caño Roto (Fundación 1º de Mayo, 2023)

Estos nuevos barrios son conocidos como *chabolismo vertical*. Afirma Schierstaedt (2016) que:

Era notable (...) la urbanización deficiente y la falta de equipamientos sociales y espacios verdes (...) Se concedían licencias de construcción a la iniciativa privada, sin un control del cumplimiento de leyes urbanísticas ni de la asignación de solares que debían ser dedicados a zonas verdes o equipamientos (p. 58)

Más adelante, ya entrados los años 60, aparecen las Unidades Vecinales de Absorción (UVA), que eran conjuntos de viviendas prefabricadas con la intención de ser alojamientos temporales. Se construyeron en Hortaleza, Canillejas, Pan Bendito, Villaverde, Vallecas y Fuencarral.

Otro modelo de construcción propio de la época fueron las colonias obreras. Se construían junto a las fábricas con el objetivo de alojar a sus trabajadores. El origen de estas colonias es previo al franquismo (La Prosperidad, 1986; Colonia Mahou, 1928), pero durante los años de la dictadura se siguió con este modelo, construyendo San Cristóbal para los trabajadores de la EMT en 1950, Los Almendrales en 1958, San Fermín en 1941 o Ciudad Pegaso en 1956.

Dejando atrás el tema de la vivienda, seguiremos indagando en otras cuestiones relevantes de la época. Con la llegada a las ciudades de migrantes rurales, surge una nueva clase obrera industrial muy numerosa. En este contexto, aparecen las Comisiones Obreras (CCOO) y las organizaciones obreras nacidas en la Iglesia, como Hermandad de Acción Católica (HOAC) y Juventud Obrera Cristiana (JOC), que se convierten en actores clave en la oposición al

régimen (Ochotorena, 2017), junto al Partido Comunista Español (PCE) y la Organización Revolucionaria de Trabajadores (ORT).

Los últimos años de la dictadura son conocidos como *tardofranquismo* y se sitúan entre 1969 y 1975. Es una época en la que destaca una crisis del régimen provocada por el deterioro físico del caudillo y la desunión de las diferentes clases políticas que conformaban este. Por otro lado, en las calles hay un clima de conflictividad social cada vez mayor, en la universidad, las fábricas y los barrios. Afirma Fusi (2020) que aunque la huelga no dejó de estar prohibida, en esos años hubo cientos de ellas. Por otro lado, en 1959 surge ETA en el País Vasco, “organización independentista que desde 1968 recurrió al terrorismo como forma de *lucha armada* por la *liberación nacional vasca*, rompió la paz de Franco” (Fusi, 2020, p. 47). Esta conflictividad no era excepcional teniendo en cuenta la situación de Europa, en la que también había grupos armados como el IRA en Irlanda del Norte, protestas estudiantiles nacidas al calor del rechazo a la guerra de Vietnam, como el mayo del 68 francés, entre otras muchas. Afirma Fusi (2020), sin embargo que:

En España, la cuestión era otra. Los conflictos de los años 1960-1975 revelaban la creciente contradicción entre una sociedad moderna, industrial y urbana, como era ya, pese a sus limitaciones, la sociedad española, y un régimen político autoritario y de poder personal (p. 50)

2.1.2. La Transición

En 1969 Franco declaró como su sucesor a Juan Carlos de Borbón, nieto de Alfonso XIII, que pasaría a ser jefe del Estado tras la muerte del dictador, el 20 de noviembre de 1975. “Muerto Franco, Europa se comprometía así a reconocer de inmediato a una posible nueva España democrática y a integrarla en su momento en las instituciones comunitarias” (Fusi, 2020, p. 53). Hasta 1976 el presidente del gobierno fue Arias Navarro, que había sido nombrado por el mismo Franco antes de morir. Arias Navarro representaba en su figura los valores del régimen y un gran inmovilismo respecto a las ansias de democracia que tenía el país. Ese mismo año el rey lo sustituye por Adolfo Suárez, que representaba para él un mayor dinamismo y apertura, aunque había formado parte también del Movimiento Nacional.

A principios de 1977 se promulga la Ley para la Reforma Política (Ley 1/1977, de 4 de enero, para la Reforma Política). Esta había sido votada en referéndum el 17 de diciembre de 1976 y permite la eliminación de las estructuras franquistas desde el punto de vista jurídico. Hasta ese momento, aunque Franco hubiera muerto, seguían vigentes las Cortes franquistas, el Movimiento Nacional y las leyes promovidas por el régimen. Esta ley permite la legalización de los partidos políticos que hasta ese momento operaban en la clandestinidad y da paso a las elecciones libres. Pero no se promulgó en un ambiente de paz, sino que hubo una serie de episodios violentos, entre los que se encuentra la matanza de Atocha, momento en el que un grupo de ultraderechistas armados entró en un despacho de abogados laboristas de la calle Atocha y disparó contra quienes allí se encontraban, asesinando a cinco de ellos. Estos abogados estaban relacionados con el PCE y CCOO, por lo que los motivos de los asesinatos giraban en torno a desestabilizar la democracia y frenar el avance de la izquierda en el país.

En 1977 ocurren tres hitos importantes. Se legaliza el Partido Comunista, se celebran elecciones generales -en las que gana Adolfo Suárez como representante de UCD- y se promulga la Ley de Amnistía con la que se permite liberar a presos políticos, pero también a cargos franquistas. En 1978 se aprueba la Constitución, estableciéndose así la democracia parlamentaria, el Estado de Derecho y el modelo autonómico que conocemos hoy en día.

Ya entrados los años ochenta, concretamente en 1981, ocurre un golpe de Estado fallido, conocido como 23-F, liderado por el teniente coronel Antonio Tejero. En 1982, el PSOE gana las elecciones con Felipe González a la cabeza, finalizando esta etapa conocida como Transición.

2.1.3. La etapa post-Transición: últimos años del siglo XX

Más adelante, en 1986, España entra en la Unión Europea, entonces llamada Comunidad Económica Europea (CEE) que llevaba existiendo desde el año 1957. En cuanto a los años 90, destacan como hitos la Expo 92 (Exposición Universal de Sevilla) y los Juegos Olímpicos de Barcelona, también en 1992. España vivió un proceso de desindustrialización conocido como Reconversión Industrial, que había comenzado en los 80 y que se acentuó en los 90. Se cerraron o convirtieron multitud de fábricas de los sectores de la siderurgia, astilleros, minería o textiles, entre otros. La Comunidad Europea reclamaba que España se adaptase a la

economía de mercado y a las normas de competencia europeas. Con el fin del modelo industrial, la economía española viró hacia el turismo y los servicios. A nivel social, aumentó enormemente el desempleo y, con ello, la conflictividad social. Hubo multitud de huelgas y manifestaciones obreras.

Por otro lado, un fenómeno de gran relevancia para el país fue el de la heroína, que ya se había iniciado en la década anterior. La Transición trajo consigo el desarrollo de formas de ocio y consumo nuevas: música, moda, drogas. “Las drogas fueron uno de los nuevos productos que se introdujo entre los jóvenes, con efectos terriblemente destructivos en un amplio sector de ellos. La heroína fue (...) la que tuvo los efectos más devastadores sobre muchos jóvenes” (López Simón, 2022, p. 16) El consumo de heroína desembocó en sobredosis e infecciones de VIH, provocando la muerte de numerosos jóvenes, lo que después ha sido conocido como *la generación perdida*. En este contexto se formó Madres Contra la Droga, un movimiento social creado en 1983 por las madres de los jóvenes que habían sufrido los estragos de la heroína. Se unieron para denunciar la crisis social que vivían, exigir mayores recursos para el tratamiento de la drogadicción y proteger a sus hijos de la droga.

2.1.4. El movimiento vecinal

A partir de finales de los años cincuenta, el régimen, en su proceso de liberalización y en su intento de mejorar su imagen ante la comunidad internacional, comenzó a promover una participación política controlada por las autoridades, con el objetivo de reforzar el propio sistema. En este contexto, surgieron las asociaciones familiares, alineadas con el modelo de familia ideal de la dictadura, que constituía uno de sus pilares fundamentales:

Dichas asociaciones estaban proyectadas para que actuasen como la representación pública de los núcleos familiares ante las instituciones, aunque en la práctica su actuación estuvo condicionada por unos planteamientos muy paternalistas y clientelares, tendentes además a evitar la introducción de elementos de oposición política al régimen (Quirosa-Cheyrrouze y Fernández, 2010, p. 150)

En 1964 se publica la Ley General de Asociaciones, que buscaba dar cobijo a este tipo de agrupaciones. Bajo esta ley, creada como ya hemos visto con otros fines, comienzan a

ampararse asociaciones que nada tenían que ver con el Movimiento y que incluso, en algunos casos, se oponían frontalmente a él, como las asociaciones vecinales².

Las asociaciones vecinales surgen como “respuesta colectiva de los ciudadanos ante un problema concreto que, en la mayor parte de los casos, estaba derivado del crecimiento irregular y poco planificado de las ciudades” (Quirosa-Cheyrouze y Fernández, 2010, p. 152). Como hemos visto anteriormente, los barrios de nueva creación carecían de las dotaciones básicas de infraestructuras, equipamientos y servicios, lo que generó un clima de segregación, marginación y hacinamiento que los vecinos y vecinas buscaron solucionar de manera organizada. Rápidamente, se empezaron a crear multitud de asociaciones en todo el territorio nacional “constituyendo una de las realidades asociativas más importantes desde el punto de vista político en la España pre-democrática” (Quirosa-Cheyrouze y Fernández, 2010, p. 154).

La primera asociación vecinal que se legalizó en España fue la de Palomeras Bajas (Vallecas) en 1968. A partir de ese momento, comenzaron a surgir otras en multitud de barrios y municipios del Estado Español. En el caso de Madrid, podemos nombrar numerosas asociaciones creadas entre los años 70 y 80: Orcasitas, La Chimenea (Usera), Cuatro Caminos-Tetuán, Carabanchel Alto, Villa Rosa (Hortaleza), Moratalaz, San Blas, Villaverde, Puente de Vallecas, Vicálvaro, Chamberí, Argüelles, Carabanchel Bajo, Aluche, El Pilar...

Para el franquismo, el término *ciudadanía* no tenía un significado de desempeño de un papel activo en la sociedad. El Movimiento lo utilizaba en un sentido propagandístico, ciudadano iba de la mano de consumidor, y era aquel afín al régimen, diferenciando entre “ciudadanos virtuosos” y “minorías de agitadores” (Caprarella y Hernández, 2008). El movimiento vecinal dio un giro a esa concepción, aún durante los años que convivió con el propio régimen, es por ello que ha sido conocido como una *escuela de democracia*.

Las asociaciones de vecinos entretrajeron sus luchas con las del movimiento obrero. Destaca el papel del Partido Comunista, de la ORT, de la LCR y del sindicato Comisiones Obreras. Caprarella y Hernández (2008) hablan de una doble identidad vecinos-trabajadores, ya que en numerosas ocasiones los individuos participaban a la vez en el movimiento obrero y el vecinal. Por otro lado, también era muy cercano el vínculo con el movimiento obrero católico

² En esta época son conocidas como “asociaciones de vecinos”. Es más adelante cuando se cambia la denominación a “asociaciones vecinales”, con la intención de que sea un nombre más inclusivo.

y los llamados “curas rojos”. En los nuevos suburbios, las parroquias tienen un papel importante, “la relación entre vecinos y sacerdote no era pastoral sino de organización para la supervivencia, primero, y como cobertura de ciudadanía más tarde” (Ochotorena, 2017, p. 76). Quirosa-Cheyrouze y Fernández (2010) explican que las parroquias ofrecían cobertura y protección a las asociaciones teniendo en cuenta la situación de clandestinidad y control político que existía. Estos curas eran denominados “rojos” por su defensa de los obreros, los presos políticos y los vecinos de los barrios populares. Sus creencias políticas tenían relación con el Concilio Vaticano II y la Teología de la Liberación, rompiendo con el papel tradicional que había tenido la Iglesia en el franquismo. En este caso, sus planteamientos dejaban atrás las ideas de caridad para acercarse a las de justicia social. Estos curas apoyaban al movimiento vecinal cediendo sus parroquias como centros de reunión, ayudando en la organización de protestas y denunciando públicamente la represión.

Por otro lado, en cuanto a los temas que puso sobre la mesa el movimiento vecinal en su lucha, podemos destacar la vivienda, las infraestructuras básicas, el transporte, los equipamientos sociales, la participación ciudadana y la defensa del territorio.

En el ámbito de la vivienda, se exigía la reparación de edificios en mal estado, indemnizaciones por construcciones realizadas en condiciones de ilegalidad y la remodelación de los barrios chabolistas, entre otras muchas demandas. Respecto a esto último, se produjo un cambio de enfoque: la reivindicación dejó de ser meramente asistencial para centrarse en el reconocimiento de derechos. Como señala Castells (2008) “los chabolistas deberían recibir el suelo urbanizado y las nuevas viviendas en propiedad como compensación al trabajo y el ahorro que habían puesto por su parte haciendo ciudad allí donde no la había” (p. 24)

En este punto cabe destacar la estrecha alianza que se formó entre las asociaciones de vecinos y los profesionales del urbanismo. Estos profesionales colaboraron mano a mano con los vecinos y vecinas en la creación de los nuevos barrios, permitiendo que éstos participasen del diseño de sus propias viviendas y zonas comunes (Castells, 2008)

Otra de las reivindicaciones fundamentales fue la demanda de equipamientos urbanos, como escuelas, centros de salud, instalaciones deportivas, centros culturales, entre otros, así como mejoras en el transporte público. Gracias a la movilización vecinal, se consiguieron nuevas

líneas de autobús y paradas de tren que conectaban los barrios de reciente creación con el núcleo urbano tradicional.

Por otro lado, es necesario destacar la demanda de una mayor participación ciudadana y la defensa del territorio. La vecindad luchó por una planificación urbana más democrática, reclamando el derecho a intervenir en las decisiones sobre cómo debían configurarse los nuevos barrios. Al mismo tiempo, se opusieron a planes urbanísticos abusivos o desconectados de las necesidades sociales reales.

Dejando de lado las reivindicaciones mencionadas anteriormente, cabe destacar una fecha señalada para el movimiento vecinal madrileño, el 15 de mayo de 1976. Ese día, las asociaciones convocaron una excursión a Aranjuez, como jornada de convivencia y celebración, que terminó con cargas por parte de la Guardia Civil contra la población. En respuesta, la Federación Provincial de Asociaciones de Vecinos -creada en 1975 y legalizada en 1977, hoy conocida como Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid (FRAVM)- convocó una protesta contra la represión. Esta iniciativa recibió el nombre de *Semana Ciudadana* y adoptó el lema “Queremos nuestros derechos y los queremos ahora” Durante esa semana se organizaron asambleas, actos culturales y una multitudinaria manifestación que recorrió la calle Preciados el 22 de junio de 1976, a la que acudieron 50.000 personas. Los objetivos principales eran la legalización de las asociaciones vecinales que aún no lo estaban y la denuncia de la represión ejercida contra el movimiento vecinal. Tras estas acciones, en enero de 1977 se convocó el primer encuentro de asociaciones vecinales del país, y el 2 de noviembre de ese mismo año se legalizó oficialmente la federación (FRAVM, s.f).

A finales de los 70 ocurrió un hito importante en la historia del país y también de la ciudad, que fueron las primeras elecciones municipales de la democracia, el 3 de abril de 1979. En Madrid, los resultados fueron los siguientes: la UCD, con José Luis Álvarez como candidato sacó 25 concejales; el PSOE, con Tierno Galván, 25 concejales; y el PCE, con Ramón Tamames, 9. Hubo un pacto de gobierno entre el PSOE y el PCE, y el alcalde fue Tierno Galván. Este nuevo gobierno generó un punto de inflexión para el movimiento vecinal, ya que muchos de los líderes de las asociaciones pasaron a ser concejales. Esto hizo que, por un lado, las reivindicaciones del movimiento pudieran trasladarse a los ayuntamientos:

Algunos de los dirigentes del movimiento ciudadano de Madrid pasaron a ser concejales y algunos de los profesionales más relevantes del movimiento tomaron el control del urbanismo madrileño con el mandato de traducir en política urbana las reivindicaciones populares. El resultado fue un nuevo Plan De Madrid y una oleada de reformas urbanísticas y de políticas de equipamiento que en poco tiempo transformaron y mejoraron la ciudad (Castells, 2008, p. 31)

Por otro lado, en contraparte, con este paso de los líderes del movimiento al gobierno del municipio, el movimiento vecinal se vio muy mermado:

Vaciado de cuadros, no reconocido como interlocutor autónomo, inservible como correa de transmisión, el movimiento ciudadano madrileño se diluyó por un largo tiempo, entre asociaciones cada vez más localistas y una superestructura organizativa flotando a merced del oleaje político (Castells, 2008, p. 31)

2.1.5. La situación de la mujer en la época estudiada

Para comprender el papel de las mujeres en el movimiento vecinal es necesario, en primer lugar, analizar el discurso de género predominante durante los años objeto de estudio.

El franquismo promovía una concepción del género profundamente tradicional, patriarcal y marcada por la ideología nacional-católica, donde los roles de hombres y mujeres estaban claramente delimitados y jerarquizados. Esta visión no era sólo cultural, sino que se institucionalizó en leyes, educación, moral y vida cotidiana.

La dictadura franquista supuso la instauración de un orden antimoderno desde un punto de vista de género, reactivo respecto a la II República y en el que la regeneración nacional exigida por los sublevados se asimiló a la recristianización y la vuelta de las mujeres al hogar (Arriero, 2015, p. 187)

El régimen defendía la diferencia de género como algo natural, biológico, que no debía alterarse. El hombre era el jefe de la familia, el sujeto proveedor, la autoridad moral y política. La mujer, en cambio, era considerada débil física y moralmente, emocional, y destinada por

naturaleza al hogar, la maternidad y la obediencia. Estas tareas de reproducción incluirán la vertiente biológica y social, “concretándose en tres grandes ejes: los hijos, el marido y la casa” (Roca, 2005, p. 86).

Según Roca (2005) había dos modelos de mujer opuestos: “el referente modélico de la mujer hispana y el modelo abominable de la mujer extranjera” (p. 86). La emancipación de las mujeres y el feminismo se entendían como peligros traídos traídos por esa modernidad que venía de fuera:

La mujer jugará un papel importante dentro de sus propios hogares, debido a que son la base de sus familias, España necesita buenas madres para que crezcan buenos hijos, que serán los hombres del futuro. Todo está creado para fomentar una mujer dentro del hogar sin distracciones y trabajos fuera de la casa, ya que esto podría suponer un peligro (Cebreiros, 2009, p. 6)

Este modelo fue instaurado institucional y legalmente en varias estancias. Por un lado, se creó la Sección Femenina, la rama femenina de Falange, organización creada para difundir los principios y valores del franquismo entre las mujeres. El eslogan que utilizaban era *buenas patriotas, buenas cristianas y buenas esposas*. Promovían cursos de cocina, costura, religión, moral... Algunos de ellos eran necesarios para poder acceder a ciertos empleos como el de maestra o enfermera. Por otro lado, el Código Civil franquista incluía varias normas que perjudicaban la autonomía de las mujeres. Por ejemplo, estas tenían que pedir permiso a sus maridos para abrir una cuenta en el banco, trabajar o viajar, como si se tratara de menores de edad. El divorcio estaba prohibido, había un delito de adulterio especialmente dirigido a las mujeres y los anticonceptivos eran ilegales.



Figura 3. Cartel publicitario de las Escuelas de Hogar promovidas por la Sección Femenina. Fuente: Archivo de la Democracia, Universidad de Alicante.

Aquellas mujeres que se consideraban “desviadas” de la norma (prostitutas, lesbianas, rebeldes, malas esposas) eran castigadas o reeducadas. Esto se hizo bajo varios mecanismos. Por un lado, las leyes de Vagos y Maleantes y de Peligrosidad Social. Por otro lado, el Patronato de Protección a la Mujer.

La Ley de Vagos y Maleantes tuvo su origen en la Segunda República con el objetivo de perseguir a aquellas personas con comportamientos considerados antisociales. El régimen franquista la mantuvo y en 1954 la modificó añadiendo la homosexualidad como uno de estos comportamientos. Más tarde, se promulgó la conocida como Ley de Peligrosidad Social (Ley 16/1970, de 4 de agosto, sobre peligrosidad y rehabilitación social), que fue la continuación de la anterior y no se derogó totalmente hasta el año 1995.

El Patronato de Protección a la Mujer fue una institución franquista creada para vigilar, controlar y reeducar a mujeres que consideraban que estaban en riesgo moral, esto es, aquellas que no encajaban en el modelo de mujer promovido por el régimen. Se creó en 1941, bajo el control del Ministerio de Justicia y con una fuerte influencia de la Iglesia católica. Duró hasta 1985, aunque perdió poder durante la Transición. Para ser internada en uno de sus centros, que eran asilos, reformatorios o conventos, no hacía falta cometer un delito, bastaba con ser denunciada por la policía, un cura o un familiar.

Por otro lado, es importante destacar el papel de la mujer en el sistema productivo, sobre todo en cuanto a aquellas que dejaron el mundo rural para instalarse en los nuevos barrios de las ciudades. Explica Larumbe (2004) que este cambio dejó atrás las formas de vida campesinas basadas en modelos de relación social de familia extensa, donde el trabajo femenino tenía una mayor valoración social para la supervivencia del grupo. Al migrar, estas mujeres vieron cómo en las ciudades el valor social estaba asociado a las relaciones laborales de mercado, lo que devaluaba el trabajo doméstico y, con él, su propio estatus social. Muchas de ellas tuvieron que integrarse en el mercado laboral pero sin dejar atrás el trabajo doméstico, por lo que se duplicaron sus responsabilidades y comenzaron a trabajar dentro y fuera de casa. El mismo régimen empezó a promover el trabajo femenino a partir de los años sesenta, viendo en él una oportunidad de mano de obra a bajo coste. Este cambio, el del paso del campo a la ciudad, también modificó las fronteras entre lo público y lo privado. Así lo explica Thurén (1992):

En el pueblo tienes una casa que es la esfera privada, y tienes una esfera pública, que es la calle, la fuente, la plaza, el ayuntamiento, etc. En la ciudad también tienes una casa, pero es distinta. Cierras la puerta de tu piso. Con llave. No barres la acera delante de tu puerta. No puedes sacar una silla a la acera para coser por la tarde. Y un montón de otras cosas hacen que la casa sea más privada que antes. Y la calle es más calle, porque no haces parte de tu vida familiar allí y también porque en la calle casi toda la gente que pasa es desconocida. Resulta todo más anónimo, es decir más público. Entonces a primera vista la frontera entre lo público y lo privado parece reforzarse (pp. 9-10)

En cuanto a los años de la Transición, Naciones Unidas consideró 1975 el Año Internacional de la Mujer. En España, se acompañó de una reforma del Código Civil que “acaba con algunas de las discriminaciones legales de las mujeres, principalmente con la licencia marital, y con la obligación de «seguir al marido», pero mantiene la patria potestad y todo lo relativo al régimen económico del matrimonio” (Vilches, 2014, p. 83) Durante la Transición comienzan a tomar fuerza las reivindicaciones feministas, ya que quedaba mucho por hacer en materia de igualdad de género: el adulterio femenino seguía conllevando pena de prisión, el divorcio se mantenía prohibido, eran delito tanto el aborto como los anticonceptivos, y la prostitución aún estaba incluida en la ley de Peligrosidad Social. Surgen varias asociaciones relevantes, como son: la Asociación de Mujeres Separadas, la Asociación

Española de Mujeres Juristas, la Asociación Democrática de la Mujer y el Frente de Liberación de la Mujer, siendo este último autónomo de partidos o asociaciones de izquierda. El término *feminista* comienza a usarse de manera más habitual, ya que anteriormente se hablaba más del “problema de la mujer” o de “grupos de mujeres”. Así lo explica Larumbe (2014):

Conseguir que se le diera a este término su auténtico significado conllevará mucho esfuerzo y mucho tiempo, hecho que no nos puede extrañar ya que el cuestionamiento que hace el feminismo afecta a todos los órdenes de nuestra vida y sus planteamientos son de tal calado que no puede sorprendernos que se encuentren con múltiples resistencias para ser asumidos (p. 49)

Es importante mencionar también la labor que hizo el Movimiento Democrático de Mujeres (MDM), que partía del PCE y cuya tarea era trasladar las ideas del Partido junto a los postulados de liberación de la mujer, entre las amas de casa y vecinas aún despolitizadas de los nuevos barrios de las ciudades. Fundado en plena dictadura y operando de manera clandestina, el MDM mantuvo su actividad hasta los años ochenta.

A pesar de la gran cantidad de agrupaciones que fueron surgiendo, afirma Vilches (2014) que “había toda una serie de comportamientos sociales, de usos perpetuados por la educación del franquismo, que iban más allá de la desigualdad legislativa, y que dificultó en extremo la actividad de estos grupos” (p. 84)

De esta época es importante mencionar también la conocida como *El destape*, presente sobre todo en el cine y las revistas. “El término de «destape» fue invención del periodista Ángel Casas, y se aplicó a todo producto cultural que incluyera algún atrevimiento erótico” (Vilches, 2014, p. 87) Explica el autor que el *destape* solo se aplicó a las mujeres, cuya principal libertad consistía en desvestirse, frente a la libertad del hombre de consumir ese desnudo. Las asociaciones feministas de la Transición fueron críticas con el uso del cuerpo de la mujer que se estaba llevando a cabo.

Entre los temas que provocaron más movilización entre las feministas estaba el aborto, sobre todo a partir del sonado proceso judicial conocido como *Las once de Bilbao*, que provocó numerosas manifestaciones en repulsa por todo el país. Este proceso terminó cuatro años

después, en 1983, con la absolución y la primera Ley de aborto. En cuanto al divorcio, la primera sentencia data de 1981 y ese año también se reformó el Derecho de Familia (Vicente, 2015)

En el año 1975, tras la muerte de Franco, se celebraron en Madrid las Primeras Jornadas de Liberación de la Mujer de manera semiclandestina, en el colegio Montpellier. En dichas jornadas se plantearon diferentes temas, entre el que encontramos Mujer y Barrios y las reivindicaciones que surgieron quedan reflejadas en la siguiente imagen:

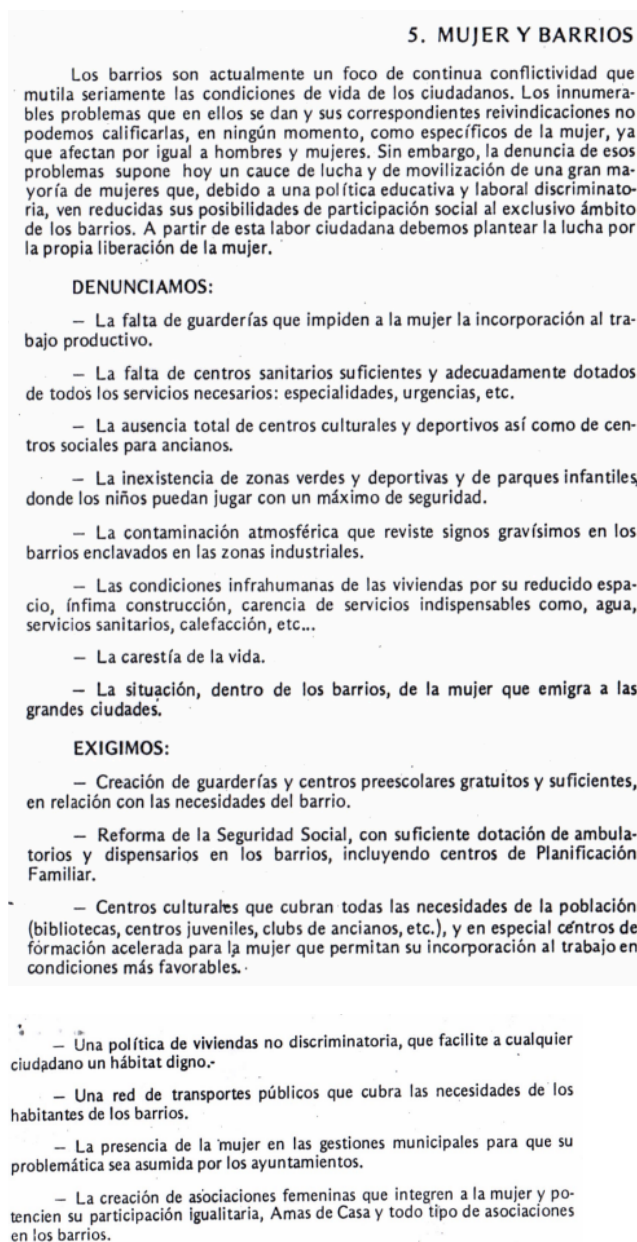


Figura 4. Reivindicaciones respecto a Mujer y Barrios en las Jornadas de Liberación de la Mujer de 1975.

Fuente: Manifiesto de las Jornadas. Instituto de las Mujeres

En este epígrafe de las Jornadas podemos ver como la cuestión de los barrios estaba presente entre las reivindicaciones feministas. Entre los colectivos firmantes del manifiesto podemos encontrar, entre otras muchas asociaciones, 24 asociaciones de amas de casa solo provenientes de Madrid. En el siguiente epígrafe hablaremos de este tipo de asociaciones con más detalle.

2.1.6. Las mujeres en el movimiento vecinal

El Movimiento Nacional, a través de la Sección Femenina, promovió las asociaciones de amas de casa para complementar las asociaciones de cabezas de familia, de las que hemos hablado anteriormente. El objetivo era crear una red de Asociaciones de Amas de Casa para poder conseguir influencia dentro de este colectivo social y canalizar aquellos malestares surgidos por la carestía de la vida (Radcliff, 2008; Arriero, 2015). La primera que se creó fue la Asociación de Amas de Casa de España, por Ascensión Sedeño y su hija, Ascensión de Gregorio Sedeño, dos mujeres que se autodefinían como falangistas y franquistas. Se fundó en 1963, fue inscrita en el registro de asociaciones en 1965 y tuvo hasta 800 socias por toda España (Arriero, 2015). El Movimiento Democrático de Mujeres tuvo una estrategia de infiltración en esta asociación, para conseguir promover los discursos antifascistas entre las amas de casa. “Para el MDM captar al mayor número de amas de casa era imprescindible si se quería poner en marcha un movimiento femenino de masas antifranquista” (Arriero, 2015, p. 202)

Aunque muchas de las asociaciones de amas de casa tenían este cariz profranquista que hemos mencionado, no todas eran afines al régimen, por ejemplo Cantabrana (2012) habla de la Coordinadora Provincial de Amas de Casas, “vinculada fuertemente al movimiento obrero dada la ocupación en la industria de la mayoría de sus integrantes” (p. 18)

Apartándonos de las asociaciones de amas de casa, las mujeres también participaban activamente en las asociaciones vecinales. Al principio, en los años 60, muchas asociaciones las excluían de manera implícita, ya que se registraban unidades familiares en vez de individuos, y el nombre que figuraba era el del hombre. Con el tiempo, esto fue cambiando. Fue la A.V San Blas la primera que en sus estatutos de 1969 expresó que estaba abierta a que participaran vecinos de ambos sexos (Radcliff, 2008). Más adelante comenzaron a crearse las llamadas Vocalías de Mujer, primero en Barcelona en 1976 y luego en Madrid en 1977. Estas

eran una especie de departamento o sección dentro de las asociaciones vecinales, específicamente dirigido por mujeres y centrado en los asuntos “propios” de estas, como el consumo, el hogar, la familia, la carestía de la vida, etc, pero más adelante tomaron un carácter mucho más reivindicativo, introduciendo temas como la educación sexual, la planificación familiar o la violencia de género. Explica Radcliff (2008) que “las asociaciones de vecinos con vocalías de mujeres eran más proclives a organizar actividades relacionadas con mujeres e incluso actividades de orientación feminista” (p. 66). En una importante revista feminista de la época, *Vindicación*, podemos leer:

Estas vocalías, o comisiones, tienen por objeto luchar contra la situación de marginación y de opresión en que se encuentran las mujeres. En estos momentos, (...) dan especial importancia a la campaña contra las agresiones sexuales, y al mismo tiempo, están organizando charlas dirigidas a crear un estado de conciencia sobre la situación de la mujer en nuestra sociedad (Bayo y Saavedra, 1977, p. 56)

En el mismo número de la revista se informó sobre la creación de una Coordinadora de Vocalías de mujeres de Asociaciones de Vecinos de Madrid, que para ese momento aglutinaba las Vocalías de Tetuán, Palomeras Centro, Palomeras Bajas, San Blas, Aranjuez, Chamberí, Vallecas, Doña Carlota, Concepción, Parla, Pedro Laborde, La Elipa y Fuencarral.

En otros casos, como el de Carabanchel Alto, la actividad de la asociación de vecinos y de la de amas de casa era paralela. Según Cantabrana (2012) esto no tuvo tanto que ver con la apuesta por una militancia independiente, sino por una cuestión de incompatibilidad horaria, ya que las reuniones de las asociaciones de vecinos coincidían con la hora de hacer la cena de las mujeres, por lo que no podían asistir. En una publicación en el diario El País en 1977, la propia Federación de Amas de Casa hacía alusión a esta cuestión:

Estamos cubriendo el vacío que existe entre asociaciones vecinales y movimientos feministas. Las amas de casa, generalmente, no pueden asistir a las reuniones de los vecinos porque éstas se celebran cuando sus maridos vuelven del trabajo, momento este en el que ellas tienen que preparar la cena y estar con sus hijos. En cuanto a los grupos feministas, las mujeres de nuestras asociaciones no tienen aún la mentalidad de esos grupos (El País, 4 de marzo de 1977)

Afirma López Jiménez (2019) que estas mujeres atendían a una identidad múltiple: la de mujeres, la de migrantes y la de obreras. Las mujeres habían ido entrando en el mundo laboral sin abandonar las tareas de cuidados, compatibilizando ambas áreas (Díaz, 2005) En cuanto a las tareas de reproducción y cuidado, realizadas históricamente por las mujeres, cubrían las carencias del propio suburbio y de la ciudad, pero además conformaban una red de solidaridad y apoyo. “Este tipo de prácticas de ayuda y colaboración resultarían imprescindibles para el desarrollo de la vida cotidiana y de la reflexión para unas mujeres para las cuales la calle se convertirá en una extensión del espacio privado” (López Jiménez, 2019, p. 21) Afirma Pilar Díaz (2005) que la capacidad asociativa y cohesionadora que tuvieron las mujeres durante estos años fue enorme, pero no ha sido lo suficientemente valorada, ya que no buscaban protagonismo ni espacios de poder, por lo tanto no han pasado a la historia bajo nombres propios a los que atribuir méritos. Radcliff (2008) explica que las mujeres eran participantes clave dentro del movimiento vecinal, por su “conocimiento de primera mano de las cuestiones relevantes para el barrio, junto con la mayor flexibilidad de su agenda de actividades cotidianas” (p. 70)

En cuanto a la incorporación de mujeres en las Juntas Directivas de las asociaciones, Radcliff (2008) afirma que se puede ver una pauta ascendente en el número de mujeres que iban entrando a estos puestos desde el año 1976 en adelante. Respecto al perfil sociodemográfico, la misma autora explica que es difícil tener datos fiables ya que no quedó reflejada apenas información demográfica sobre ellas, pero sí se puede observar que había un perfil relevante que era el de mujer joven soltera, estudiante o trabajadora manual. “Al igual que muchos varones que encajaban en este perfil, estas estudiantes o trabajadoras jóvenes probablemente habían adquirido conciencia política a través de su militancia en Comisiones Obreras o en el vibrante movimiento estudiantil” (Radcliff, 2008, p. 74). Otro perfil al que podemos atender es el de mujeres casadas profesionales o intelectuales. “Parece probable que la educación y el estatus profesional ayudaron a estas mujeres a ser tenidas en consideración, pero además, era fácil que (...) hubieran adquirido conciencia política a través de organizaciones de Mujeres Juristas o de Mujeres Universitarias” (Radcliff, 2008, p. 74). Según la autora, el perfil de mujeres amas de casa o trabajadoras manuales en puestos directivos en las asociaciones era menor, pero había algunos casos, como en la AV Palomeras Bajas en 1972. “El hecho de que estos perfiles constituyan una minoría (...) sugiere que las mujeres que lograron ascender (...) no eran vecinas “de tipo medio” sino mujeres que podían servirse de su educación o experiencia política previa” (Radcliff, 2008, p. 75).

Aún así, a pesar de estos datos, tenemos que tener en cuenta lo que afirmaba Radcliff unas líneas más arriba, y es que la información sociodemográfica de estas mujeres es muy escasa. Por ello, los relatos biográficos que mostraremos a continuación pueden aportar una mayor luz a esta contextualización que hemos realizado.

3. Presentación de datos y análisis

A continuación, se expondrá y analizará la información recogida a partir de las entrevistas realizadas a las seis informantes, todas ellas participantes en asociaciones vecinales. La presentación del contenido se organizará en distintos bloques temáticos, que abordarán los recuerdos de sus barrios durante su juventud, las motivaciones que las llevaron a involucrarse en el movimiento vecinal, su militancia paralela o posterior en otros espacios políticos, cuestiones relacionadas con el género y la igualdad, así como algunos temas de actualidad.

3.1. Recuerdos de infancia y juventud en los barrios. “Estábamos juntos, pero teníamos unas carencias absolutamente de casi todo”³

Todas las mujeres entrevistadas nacieron en Madrid, excepto Almudena y Elena, que son de Toledo y Lucena, respectivamente, aunque vinieron a la ciudad siendo muy pequeñas, por lo que los recuerdos de infancia de todas ellas son en Madrid.

En cuanto a la manera en la que recuerdan cómo eran sus barrios durante sus primeros años de vida, podemos hablar por un lado de servicios, infraestructuras y suministros, y, por otro, de vida social y comunitaria, siendo dos caras diferentes desde las que analizar un mismo espacio urbano.

Respecto a los servicios, infraestructuras y suministros, los recuerdos son muy similares entre ellos a pesar de provenir de diferentes barrios. Por ejemplo, Rosa habla de la calidad de la viviendas vallecanas y la falta de suministros que existía:

³ Elena Sigüenza, entrevista realizada el 13 de mayo de 2025

Las casas eran casas bajas, no había edificios entonces. No había ni agua. Había que ir a la calle a una fuente que había a por el agua.

Carmen también trata el tema de la vivienda, en concreto de un tipo de construcción que es la corrala, de dimensiones muy reducidas y con un patio interior:

No sé si tú lo has oído, que con Franco vivíamos muy bien. No en este barrio, desde luego. En ningún sentido. Porque en este barrio había muchas corralas, muchas. En mi calle había dos. Y yo sé lo que es vivir en corralas. Una corrala era una habitación, tú imagínate. Podían tener veinte metros cuadrados, como mucho. Y no había baños, eran comunes.

La misma Carmen recuerda Tetuán como un espacio en construcción, con muchas zonas sin urbanizar:

Yo he visto construir el 90% de esas casas, porque cuando yo era pequeña íbamos a robar higos. Yo no, porque no podía saltar, no quería saltar tapias. Pero mi hermano, los chicos del barrio, saltaban las tapias y robábamos higos. Porque eran como campos de cultivo.

Por otro lado, Gloria se mudó del barrio Salamanca, una zona acomodada, a Prosperidad, más obrera:

Yo cuando me vine a Prosperidad, y eso que nos veníamos a una casa, que ya era mucho, me pareció el fin del mundo. Yo venía del barrio de Salamanca, entonces me pareció lejísimos. En el cruce de la Avenida de América, por ejemplo, no había semáforo. O sea, mi madre fue a la policía municipal a pedir un semáforo, porque nos iban a pillar los coches a todo el mundo.

Elena explica la situación de falta de infraestructuras alrededor de las viviendas nuevas de Oporto, Carabanchel:

Cuando mis padres estaban en Vallecas, era una casita baja con goteras y caía el agua cuando llovía. No era infravivienda, pero bueno, más o menos. Y luego, cuando llegamos a Oporto, sí, las viviendas eran nuevas, pero estaba todo sin urbanizar. Es decir, íbamos al colegio metiéndonos en el barro, y llovía, y era todo charcos y barro. Estaban las viviendas y lo demás eran terraplenes, espacios abiertos, como campo. Y jugábamos ahí, y bueno, así era nuestra vida en el barrio. No tenías ningún servicio de nada. Nosotros en la zona de Oporto enseguida

tuvimos el metro, pero cuando no había metro, el transporte era como era. Estas camionetas que decían *Embajadores*, *embajadores* y trocientas mil personas, mucha gente.

El sistema de transporte estaba aún muy poco avanzado, estas camionetas de las que habla Elena conectaban zonas periféricas de la ciudad con Embajadores, una glorieta céntrica.

Por otro lado, Mercedes habla de la zona de Nuevas Palomeras, el barrio donde empezó a participar en la asociación del mismo nombre. Se trataba de una zona nueva en la que se había realojado a multitud de familias que vivían en las llamadas casas bajas de Vallecas:

Pues era un barrio que había salido del realojo de la zona de las casitas bajas, con lo cual el proceso del barrio para mucha gente había sido un poco traumático. Por una parte habían mejorado en calidad de vida con las casas que tenían en ese momento, pero por otra parte, sí, mi casita baja, mi patio, el salir al fresco con las vecinas y los vecinos, esa cercanía, esa comunidad que existía. No pretendo yo idealizarla con sus más y con sus menos. Pero era un barrio nuevo, que no tenía ni centro de salud, que se hizo en poco tiempo, que tenías que andar un poco para irte, aún no estando aislado, pero no existía, por ejemplo, el metro de Miguel Hernández, ni del Alto del Arenal. Los autobuses pasaban por la Avenida de la Albufera, pero no pasaban por el barrio.

En cuanto a la relación entre la vecindad, también hay coincidencias entre los diferentes relatos de los barrios. Rosa tiene un vivo recuerdo del uso que hacía la infancia del espacio público en Vallecas:

Los niños estábamos en la calle jugando. Ahora los niños no salen a la calle. En mi época se jugaba y se salía a la calle. Era lo único que había, los juegos. La cuerda, la bola, la chapa de los chicos y todas esas cosas. Ahora ya hay otras cosas.

Mercedes recuerda Vallecas como un espacio donde imperaba el vínculo social:

Lo recuerdo como un barrio con la idea de vecindario, no de un sitio donde vives y ya está, con más vínculos entre los vecinos. También había menos coches, menos aceleración, o sea que por una parte la ciudad podía ser hostil, pero tenía otra parte amable también de conocer más a la gente, conocerse entre todos, no vivir así con un estrés muy grande.

Aunque después participase en una asociación de Vallecas, Almudena se crió en Moratalaz en una zona de casas bajas que hoy en día no existe. Sus recuerdos también son de un gran vínculo social entre iguales:

Pues las vecinas te ayudan, ¿no? Me acuerdo de mi primer arroz que me ayudó la señora Socorro, que era una vecina que era de Baeza, o sea la gente que migrábamos a estos barrios éramos de Castilla la Vieja, de Extremadura y de Andalucía. En ese momento como vivías además en horizontal, pues se da mucho más la relación de vecinos, como si fuera un pueblo.

Elena pasó parte de su infancia en la colonia Virgen de las Gracias, en Carabanchel, y sus recuerdos también son de un estrecho vínculo vecinal:

Era una colonia en la que había bastante relación entre los vecinos. Al ser una colonia, teníamos un espacio grande, un patio, que era de las viviendas. En ese espacio había una pantalla de cine, que era realmente el muro pintado de blanco. Entonces teníamos cines, hacían fiestas, las fiestas de la Virgen de las Gracias. Estábamos juntos, pero teníamos unas carencias absolutamente de casi todo.

Como podemos observar, el recuerdo de sus barrios, todos alejados entre ellos, es similar. Se trata de espacios donde había viviendas de poca calidad, incluso infraviviendas, sin infraestructuras y servicios suficientes para la población que allí vivía. Esta escasez se contrarrestaba con la solidaridad entre vecinos y vecinas, y la protección mutua, en una idea de vecindario más cercana al mundo rural.

3.2. Lo que nos impulsa a formar parte: primeros pasos en el movimiento vecinal

Los momentos vitales en los que empezaron a vincularse al movimiento vecinal y las razones por las que lo hicieron son muy dispares entre las entrevistadas.

En el caso de Rosa, ella estuvo vinculada a los movimientos de juventud parisinos de izquierdas durante el tiempo que vivió allí, y fue al volver a Madrid cuando se empezó a acercar a las asociaciones. Las razones de Rosa para movilizarse parten de una observación sobre las necesidades del barrio:

La necesidad de lo que no había en el barrio y lo que te pedían los vecinos y la gente. Faltaba de todo. Había falta de casas, de centros de salud. La gran movilización que se hizo en esa época fue esa de las casas. La rehabilitación de las casas. Que no había, o sea, eran todo casitas bajas, que se habían construido ellos mismos, las llamaban *domingueras*. Las hacían los domingos, de noche. Para que no se las tiraran, porque si venía la policía y no tenían tejado, se las echaban abajo. El movimiento vecinal participó con muchas manifestaciones.

Mercedes, por otro lado, provenía de otro barrio obrero antes de venir a Vallecas, de Orcasitas, también al sur de la ciudad. Fue interesándose por cuestiones políticas desde pequeña, observando las necesidades que había en su barrio:

Yo por procedencia, por barrio, empecé a meterme más en temas sociales, fue un poco al hilo de todo el tema de la heroína, de sensibilizarte como persona que era de barrio, que había estudiado en un instituto de barrio, en el de Orcasitas, que había tenido amigos y amigas y compañeros, que algunos de ellos fueron poco a poco cayendo en el tema de la heroína. Fue como un reguero de pólvora que inundó los barrios de la periferia de Madrid. Y yo, que siempre había sido una persona un poco inquieta, o sea, no politizada en el concepto de tener muchas ideas, de si era marxista, si era anarquista, si era no sé qué... Pero en mi casa y en mi entorno de barrio y en Orcasitas, la idea de justicia social la tenías de una forma muy innata.

Después comenzó a trabajar en una cooperativa social en Vallecas llamada La Kalle, que a día de hoy sigue existiendo, y a través de su trabajo como educadora comenzó una relación de coordinación con la asociación Nuevas Palomeras, tras lo que decidió adherirse después con un rol de vecina y no solo profesional:

Empecé a trabajar en Nuevas Palomeras como educadora de calle, y una de las consignas que teníamos en nuestro programa era el tema de generar redes y de hacer trabajo comunitario. Y entonces, desde el trabajo comunitario, teníamos vínculo con la asociación vecinal que existía en Nuevas Palomeras y que conocíamos. De la coordinación a mí personalmente me salió ya como implicarme más, no solo por mi área de trabajo, sino porque me pareció que era como muy interesante trabajar con los vecinos y las vecinas.

En cuanto a Almudena, podemos encontrar un inicio en la participación en el AMPA del colegio de su hijo, junto a la vinculación que tenían sus padres con otra asociación en Moratalaz:

Mis padres eran socios de la asociación vecinal de Moratalaz que se llama Avance y yo ya entro ahí con el mundo del movimiento vecinal, y también de cómo quiero que mis hijos estudien. Yo quiero que mis hijos vayan a un colegio público y aquí empieza mi defensa por la escuela pública.

Su vínculo con la asociación en la que hoy participa, Palomeras Bajas, es circunstancial. Al mudarse a Vallecas, ella comenzó a hacer un estudio de campo sobre las necesidades de la vecindad, con la idea de emprender un negocio, una agencia de viajes. En este estudio, conoce la asociación y a las personas que la formaban en aquella época:

Me entero que la primera asociación que se legaliza en España es esta asociación y pienso que esto es un lujo, cómo se va a desperdiciar este legado tan maravilloso de esta asociación. Entonces, pues aquí estoy, en la primera de toda España.

Aún así, Almudena antes de empezar en el AMPA y en el movimiento vecinal, tiene toda una historia de militancia política y sindical, por lo tanto, no es nuevo para ella el hecho de participar en entornos políticos y sociales.

Elena comparte con Almudena esta vinculación con la asociación de familias del colegio:

He estado aquí, en la asociación, desde finales de los 80 principios de los 90. Mi hijo nació en el año 78 y entonces estaba más ligada al AFA -asociación de familias de alumnos-, entonces era el APA, y claro, mi hijo tuvo que crecer un poco, porque claro, a todo no se llega. O sea, trabajas, tienes familia, tienes cosas que hacer en casa, en fin...Y dices, hay una realidad también que es la más directa, y es que tienes un hijo que está en un sitio donde también hay cosas que hacer. Porque, ojo, cómo estaban también los colegios y los institutos, sobre todo los institutos. Y bueno, yo creo que ya me implico más cuando mi hijo es más mayor, y ya es más autónomo.

Carmen empezó a vincularse a través de sus tíos, que eran socios de la A.V Cuatro Caminos-Tetuán. Tras el nacimiento de su hija pequeña, en 1981, sufrió una depresión

postparto. Por ello, su tía le recomendó que acudiera a la asociación, ya que se habían organizado unas charlas para mujeres impartidas por una psicóloga:

Y entonces vine y la sorpresa fue que aquí, claro, había unas mujeres ya que llevaban desde la fundación de la asociación en el 76. Entonces, claro, estas mujeres ya estaban muy acostumbradas a actividades, yo mientras tanto me había dedicado a criar a mis hijas, a trabajar, porque yo empecé a trabajar con 16, pues era todo trabajo, trabajo en casa, trabajo fuera. Es que yo me casé con mi marido, con mi padre y con mi hermano. Entonces era yo con tres hombres, que bueno, mi marido hacía algo, pero mi padre y mi hermano no hacían nada. Entonces yo estaba un poco revuelta, soliviantada con el tema.

Carmen explica que entre todas estas mujeres que conoció, había dos tipos. Unas, mujeres del barrio, que querían hacer actividades sin carga política, más de ocio. Otras, mujeres más habituadas a la militancia, algunas de ellas procedentes del Movimiento Democrático de Mujeres, querían organizar charlas y talleres sobre temas relacionados con los derechos de las mujeres:

De pronto se formaron dos grupos de mujeres, las que queríamos avanzar y charlar de divorcio, de aborto, de igualdad, y estaba el otro grupo de mujeres que querían venir y charlar y entretenerse un poco o hacer actividades como macramé. Y entonces, yo me posicioné con las que queríamos tratar otros temas de derechos, de tal, y bueno, se impusieron nuestras ideas por encima de las otras compañeras.

Por su lado, Gloria comenzó a participar de manera puntual en ciertas luchas que se dieron en el barrio de Prosperidad, como por ejemplo la reivindicación de un patio para el colegio Luis Bello, que había sido ocupado por viviendas temporales para los profesores, construidas por Franco, y nunca se habían retirado. De esto habla Muñoz-Rojas (2023) en su libro sobre el barrio de Prosperidad:

Este episodio importante para el barrio ha pasado bastante desapercibido, nadie se acuerda ya de aquella lucha por el patio de un colegio. Por eso, qué importante sacarlo del olvido en estas páginas, como homenaje a los que tanto y tanto lo pelearon (p. 50)

Además de involucrarse en la lucha por el patio del colegio Luis Bello, participó en un proyecto llamado *Más Sesenta*, centrado en las necesidades y propuestas de las personas mayores del barrio. Fue un proyecto pionero en el que Gloria tuvo un gran peso.

En esa época, ella era vocal en la Junta de distrito por Izquierda Unida. En cuanto a la asociación, estaba inscrita como socia, pagaba su cuota, pero no había una participación muy activa todavía:

Yo me apunté a la asociación, pagaba la cuota pero no aparecía para nada. Mi participación vecinal era los sábados y los domingos, me acercaba por la plaza de Prosperidad, que ahí estaban distribuyendo propaganda, haciendo cosas... Estuve un año dando clases también en la Escuela Popular de voluntaria por la tarde, o sea, me acercaba al barrio pero mientras que estaba trabajando, imposible.

Gloria se refiere a que entre su trabajo y sus responsabilidades sindicales, estar activa en los movimientos vecinales era casi imposible para ella. Una vez se jubiló, en el año 1999, comenzó a estar más activa en el barrio. Al principio, mostró reticencias a implicarse más en la asociación:

Hubo un problema en la asociación en ese momento, de papeleos, de personal que había cambiado la presidenta o que lo había dejado, o algo de eso, entonces me captaron. Me dijeron, Gloria, pasa esto. Yo dudé mucho, porque no me fiaba de que el espacio de poder actuar fuera la asociación de vecinos, o sea, cosas puntuales sí, pero dedicar mi actividad y mi tiempo ya de jubilada a la asociación, lo dudé mucho. Pensaba que podía hacer más por conseguir que la población y que la ciudadanía mejorara desde el partido que desde la asociación de vecinos.

Tras estas dudas, consultó con un compañero del partido y éste la animó a integrarse en la junta directiva de la asociación.

Me reuní con el grupito de cinco que me habían captado. Estaban sin local, no tenían sitio, estaban reuniéndose en la Escuela Popular. Y entonces yo les dije, bueno, lo primero que hay que hacer es que se consiga un local, porque si no hay local físico yo no me comprometo a estar con la asociación. Tenemos que tener dinero suficiente para que la asociación en un local pequeño y barato pueda funcionar por lo menos seis meses, si puede funcionar ahí seis meses intentamos reflotarla, y yo me comprometo, pero si no, no. La gente puso el dinero y nos

fuimos a un local, a un piso pequeño (...) Entonces ante el paso que dieron estos cinco de la asociación, yo me dediqué ya a que funcionara: local, organización interna, estatutos nuevos en los que efectivamente yo asumí la presidencia, empezamos a organizar las cuentas, a cobrar las cuotas y a tener actividades, y empezamos a tener reuniones con la junta municipal, con el ayuntamiento, con servicios sociales.

Como hemos podido ver, el impulso para empezar a participar nació desde diferentes situaciones dispares: integración en las asociaciones de familias de los colegios e institutos, situaciones personales de las que se buscaba salir de alguna manera, búsqueda de redes para oportunidades laborales, coordinación comunitaria desde espacios profesionales...

3.3. Conexiones militantes con otros espacios políticos

Cinco de las seis mujeres entrevistadas comparten una participación simultánea en otros espacios políticos, además del vecinal, todos ellos de izquierda. En cuanto a partidos, por un lado, encontramos afiliación al Partido Comunista (PCE) en la experiencia de Elena y Rosa:

Yo te digo que era del Partido Comunista. Ya venía yo de París, de la Junta Comunista allí a los 15 años (...) Estuve algún tiempo en la Comisión de Mujeres, dentro del partido (Rosa Bravo)

Había que construir una sociedad, pues eso, para trabajadores y trabajadoras, porque nosotros vivimos en barrios de trabajadores y entonces aquí no llegaba nunca nada y, hombre, era necesario, aparte de que en estos barrios, sobre todo en este barrio, se da una lucha muy importante por la democracia, aquí había mucha militancia del Partido Comunista, mucha militancia sindical y eso también te abre otras posibilidades (Elena Sigüenza)

Por otro lado, Carmen ha sido más cercana al PSOE:

Estuve militando un tiempo en el Partido Socialista, pero tuve un cargo durante cinco meses y lo dejé. No era para mí.

Más a la izquierda, encontramos la participación de Almudena en la Federación de Comunistas y después en la ORT (Organización Revolucionaria de Trabajadores):

En el 74 hubo una redada muy importante porque mataron a un policía en el Primero de Mayo. Entonces hicieron un seguimiento muy grande a la gente que trabajamos en empresas y que estábamos ya militando políticamente. Y a nosotros, a mi pareja y a mí, nos detuvo el Servicio de Información de la Guardia Civil. Nos llevaron a la Dirección General de la Guardia Civil, y ahí nos tuvieron incomunicados 72 horas. Entonces todavía militaba en Federación de Comunistas, pero como éramos tan clandestinos, pues ahí nos dejaron abandonados (...)

Y entonces yo era una pipiola, entonces no tenía ni puñetera idea, yo pensaba que se me había ido el mundo encima con esa detención, pero no tenía ni recursos, ni bagaje que luego tienes. Entonces me parecía que ya era lo más, que ya no iba a poder ni siquiera moverme y no sabíamos qué iba a pasar. De hecho a mi pareja le decretaron cárcel. A mí me dejaron salir el mismo 1 de mayo. Yo salí de Las Salesas⁴ para mi casa y a mi pareja le trasladaron a Carabanchel⁵ (...) Bueno pues yo cuando salí de ahí, el abogado que nos atendió y que conseguimos que llevara el caso de mi pareja era de la ORT. Entonces además de atenderme, me hizo proselitismo y terminé militando en la ORT.

En cuanto a lo sindical, encontramos afiliación a la Unión Sindical Obrera (USO) y Comisiones Obreras (CCOO). Respecto a la USO, fue Gloria quien estaba afiliada. Su caso es particular porque tenía un puesto de jefa de producción en el laboratorio farmacéutico:

Yo las ideas de justicia y de dignidad de los trabajadores, sí que las tenía muy mamadas en casa, por lo que oía y por lo que se comentaba siempre, pero yo me limitaba a eso, a ser justa ante las cadenas de producción, que la gente trabajara lo mejor posible (...) Trabajaba fundamentalmente con mujeres, pero hubo una chavala que empezó a contarme cosas (...) Y yo me fui enterando poco a poco de la situación, de lo que estaban pasando, de lo que suponía trabajar para las mujeres, para las chiquillas (...) Entonces no admitían a hijas de madre soltera, no las admitían a trabajar, entonces me llamaban a mí por teléfono, Gloria, que fulanita, que va. Yo las admitía, me parecía una injusticia horrible (...)

Y bueno, pues ahí fui aprendiendo, hasta que con la redada que hubo de la ORT en Madrid (...) una de las chavalas de la empresa, tenía 17 años o cosa parecida, no más (...) me contó lo de la redada, me pareció tan horrible, que eso inclinó mi postura a participar con las chicas que se reunían desde la clase obrera (...) Estuve un par de años ya participando en la clandestinidad, en la USO (...) En aquel entonces hubo algunas huelgas en el laboratorio. Yo sabía que se iban a hacer las huelgas, entonces yo me iba a hacer algo al despacho cuando ellos convocaban la

⁴ Las Salesas era el Tribunal de Orden Público. Se conoce así porque su sede era el Palacio de Las Salesas. Fue un tribunal creado por el régimen franquista para juzgar delitos políticos, entre los que se encontraban los de opinión, reunión, manifestación y huelga

⁵ Se refiere a la Cárcel de Carabanchel, creada por el propio régimen franquista

huelga y paraban, y yo iba y decía que tenían que volver a trabajar, me decían que no, y bueno. Pero este juego con la dirección duró muy poco tiempo porque empezaron a desconfiar de mí (...) y de la noche a la mañana me dijeron que tenía que marcharme a la casa madre, que era otro laboratorio, otro sitio, y dejar todo tal cual estaba.

Tiempo después, Gloria dejó la USO porque empezó a haber rumores de que iba a ser un sindicato controlado por Fraga, y se pasó a las Comisiones Obreras, como, según cuenta, hicieron muchos de sus compañeros y compañeras.

En CCOO, además, estuvieron Elena y Almudena:

Yo he militado y milito en Comisiones Obreras, he sido miembro de Izquierda Unida muchos años y sigo siendo afiliada al Partido Comunista (Elena Sigüenza)

De enlace sindical yo empecé a militar en las Comisiones Obreras clandestinas en el laboratorio. Desde las comisiones se pasó a plantear el tomar el sindicato vertical, que es lo que existía entonces (...) Entonces bueno me presenté y salí como presidenta de Químicas de Alcalá de Henares. Fue muy divertido porque me votó mucha gente que no tenía ni idea. Me votaron muchos falangistas (Almudena Jiménez)

Mercedes, a diferencia de las demás, se ha mantenido más alejada de estas organizaciones:

Yo siempre he sido autónoma con el tema de partidos y de tal. Aun teniendo unas ideas vinculadas a la izquierda, era más bien así como anarquista y tal. Era el planteamiento utópico que más me motivaba.

Además de estos espacios políticos mixtos, varias de las mujeres entrevistadas han participado en grupos de mujeres, asambleas feministas, comisiones de género...

Mercedes participaba en el Grupo de Mujeres de la asociación:

Trabajábamos en coordinación con otros grupos de mujeres o intentábamos también que se generaran grupos de mujeres en otras zonas del barrio.

Además, perteneció a la Asamblea Feminista de Barquillo, que aglomeraba diferentes grupos feministas de Madrid.

Carmen y Elena, por su lado, participaron en el movimiento de Mujeres Vecinales, que nació de la FRAVM y en el que se incluyeron mujeres de todo el estado español:

Se le dio como un empujón precisamente al feminismo, ¿no? Es decir, las feministas, ¿de dónde venían? De la universidad, de los sindicatos, y faltaba como una pata. Y la pata era lo vecinal. Y se crea ese movimiento donde están las asociaciones (Elena Sigüenza)

Ambas también estuvieron en el Consejo de la Mujer a nivel autonómico y después a nivel municipal, representando a las Mujeres Vecinales. Por su lado, Carmen, además formaba parte de la Asociación de Mujeres María Zambrano, en Tetuán, que albergaba mujeres de diferentes áreas (vecinal, partidos políticos, sanidad...) Mujeres Vecinales no ha dejado de existir pero, según Elena, ya no tiene mucho peso porque los temas de género ahora están mucho más trabajados y presentes que antes, y se desarrollan de manera más transversal en la FRAVM.

Elena también ha participado del Grupo de Mujeres de Comillas, que nació en 1981 con el objetivo de atender las necesidades de género que se percibían en el barrio, y que se encuentra en el local de al lado de la asociación vecinal:

En este barrio había muchísimas mujeres analfabetas y desde aquí aprendieron a leer, a escribir y digamos algunos conocimientos del medio y eso se hizo desde el Grupo de Mujeres, con gente voluntaria y te puedo decir que ahora no hay gente analfabeta en el barrio de esas edades (...)

De entre los matrimonios de toda la vida también empiezan a surgir los divorcios, aquí también hay mujeres víctimas de violencia, entonces se veía que necesitaban un apoyo para cambiar de vida (...) Aquí hubo unos años en que hubo atención no solamente psicológica, sino también legal.

3.4. Presencias y ausencias de las mujeres en el movimiento vecinal

Sobre aquello que tiene que ver con la situación de las mujeres en el movimiento vecinal, hay diferentes visiones entre las informantes. En cuanto al plano cuantitativo, al número de mujeres que participaban en las asociaciones cuando ellas entraron, podemos encontrar dos percepciones diferentes.

La primera visión dice que las mujeres eran mayoría. Podemos apreciarlo por ejemplo en las palabras de Rosa.

Mayoría, siempre mujeres. Porque estaban los hijos que tenían problemas. Las actividades vecinales han sido el tema de las mujeres. Hemos estado ahí al pie del cañón. Los hombres han participado, por supuesto, y siguen participando. Pero en aquella época las mujeres eran más eficaces y más luchadoras que los hombres. Por el hecho de que trabajabas dentro y trabajabas fuera. Eras madre, mujer, trabajadora y vecina.

Gloria también ha sentido más presencia femenina en su asociación:

Más mujeres que hombres, de hecho, el grupito de cinco que a mí me captó para decirme que fuera presidenta, eran cuatro mujeres y un hombre (...) Somos muchísimas más mujeres que hombres.

Elena, en el caso de Comillas, ha visto siempre más mujeres pero establece ciertos matices, como el caso de la asistencia a las asambleas semanales:

Hay muchísimas mujeres presidentas de asociaciones vecinales, porque el modelo social era ese. Los hombres se iban a trabajar por las mañanas y las que estaban en el barrio eran ellas. Eran las que controlaban todo. Iban al colegio a por los niños, iban al mercado, sabían cómo estaban los precios.

No había equilibrio porque luego en las reuniones normalmente siempre había más hombres que mujeres. Porque se hacían por la tarde, y tú tenías que estar con los niños, la cena... Y todas esas cosas. Las mujeres estaban más el resto del día pero no estaban en la reunión. Y luego, ¿qué pasaba? Aquí realmente, como hemos tenido siempre presidenta⁶, no podemos decir nada, porque ha habido proporcionalmente aquí más mujeres que hombres siempre. No sé si también ha influido lo del tema del Grupo de Mujeres y que la población ha sido mayoritariamente de mujeres en este barrio, mujeres solas, viudas.

La segunda visión de las informantes iría más enfocada a lo contrario, a que predominaba la presencia masculina en las asociaciones por encima de la femenina. Por ejemplo, Mercedes lo ve así, aunque habla de que actualmente eso ha cambiado:

⁶ Se refiere a Milagros García Fenoll, fundadora y presidenta durante muchos años de la asociación El Parque de Comillas. En 2018 se publicó en su honor el cómic *Vida y milagros en Carabanchel Bajo*.

Siempre ha habido, menos esta última fase, ahora mismo, más hombres en las asociaciones. O sea, la representación de la mujer era bastante escasa. Eso sí, que a lo mejor las que había, pues eran muy cañeras.

En el caso de Carmen, su visión es similar, aunque afirma que esa descompensación se mantiene:

Siempre ha habido un poco mayoría de hombres. Por ejemplo, si éramos siete u ocho mujeres, pues había doce o trece hombres.

Almudena también piensa que hay una desproporción en cuanto al número de hombres y mujeres, afirmando que, aún así, ellas son el sostén del movimiento:

Está claro el papel que hemos jugado las mujeres en todo esto. Fíjate que desde el inicio, quién está en las casas, quién es la cuidadora, quién es la mujer, ¿no? ¿Qué pasa? ¿Quién eran los cabezas de familia, los que luego se reunían por las tardes, noches? Claro, las mujeres tenían que irse a dar de comer a los niños, la cena, la comida.

Entonces, aunque ellas eran el sostén del movimiento vecinal, los líderes son los hombres. Aunque hay mujeres que desde su inicio han sido líderes del movimiento vecinal, pues siempre han estado solapadas con ese tema.

Estas diferencias de perspectiva en cuanto a lo cuantitativo pueden explicarse con el hecho de que cada una de ellas participó en una asociación (o varias) en concreto, en barrios diferentes, con modelos organizativos distintos. También con el hecho de que no todas empezaron a vincularse al movimiento vecinal en el mismo lapso de tiempo.

Encontramos una idea que se repite en varios testimonios, y es el recuerdo de sus compañeras que eran líderes como mujeres, en sus palabras, “cañeras”, “corajudas”, “con mucha presencia”. Este elemento es importante para entender cómo se hacían hueco esas mujeres dentro del movimiento, cómo se hacían notar.

Saliendo de la cuestión numérica, las informantes han hablado también de las diferencias en cuanto a la participación efectiva de mujeres y hombres, incluso de ciertos conflictos y fricciones que podían surgir en la cotidianidad de las asociaciones. También han mencionado

las consecuencias familiares que podía tener una implicación activa. Por ejemplo, Almudena explica lo siguiente:

Mi pareja siempre ha militado conmigo. Entonces, a mí me han propuesto para cargos de dirección y he dicho, vale, pues, tengo que llegar tarde a casa, somos los dos y tenemos dos hijos y tenemos que apechugar con ellos. Yo me he llevado a mis hijos en el portabebés a negociar un convenio (...) También ha habido compañeras de otras asociaciones a las que les ha costado el matrimonio (...) Yo no me he sentido de esa forma porque mi pareja estaba allí, pero sí que lo he notado, por ejemplo, con compañeros. De decir, oye, pues cállate ya porque llevas mucho rato hablando, ¿no? Se tira un señor cuarenta minutos hablando y no dices nada y tú llevas un cuarto de hora y te dice que ya estás hablando mucho.

Carmen también ha hablado de la conciliación familiar como un problema:

Cuando empecé a estar más tiempo en la asociación (...) yo no lo entendía como que era un abandono, pero mi hija pequeña sí lo entendió un poco así (...) Y luego mi marido igual, que sí, también un hombre de izquierda, pero un hombre que nunca le había interesado militar en ningún sitio, sí que se presentó en su trabajo por UGT y tal, pero no era como una cosa de decir, pues, oye, tengo que estar ahí porque me lo pide el alma, pues no. Entonces lo que ocurrió es que si queríamos estar juntos, él tenía que estar aquí también, porque yo estaba aquí. Yo es que salía de aquí entre el trabajo y la asociación, a las diez de la noche. (...) Él ahora es uno de los que abren la asociación por las tardes.

Por su lado, Mercedes siente que ha apreciado diferencias de género más adelante, cuando ha podido analizar lo vivido con el paso del tiempo:

Cuando te manejas en un mundo que es predominantemente masculino, pues es porque lo tienes claro. Trabajando con los compañeros no nos hemos encontrado, o yo no me he encontrado con situaciones, bueno, algunas un poco machistas y tal, pero no demasiado *mostrencos*, ¿sabes? O ya también cuando te vas dando cuenta, empiezas a hacer el análisis de la participación y de por qué las mujeres participan menos, y de cuando participamos cómo se nos obvia más y se nos tiene menos en cuenta (...)

Están metidos en nuestra educación muchos elementos, pero vamos, que en concreto como yo todo el proceso este tanto de feminismo como de barrio, iba todo junto, caminaba todo de la mano, de alguna manera, pues bueno, pues sí, teníamos discusiones con el 8 de marzo, que

tenía que ser solo de chicas, yo la verdad que defendía que tenía que ser solo de mujeres y que ellos estuvieran apoyando con los niños y tal (...)

Yo es que me he vinculado mucho a mujeres haciendo cosas y los compañeros que he tenido en el camino en general han sido compañeros que a lo mejor si lo miro muy detenidamente digo, uy, madre mía, pero en general hemos trabajado bastante codo con codo. Luego ha habido situaciones un poco más de quién tiene la voz, quién habla, quién dice, que a veces eso no ha sido tan igualitario como debería haberlo sido, pero bueno, que también se ha ido consiguiendo.

Gloria se desmarca de estas visiones de desigualdad. Ella ve muchas diferencias entre su militancia sindical y la participación en la asociación vecinal, sintiendo lo vecinal como un espacio mucho más igualitario:

Había mayoría de varones, por lo menos en Químicas. Y aquí mando yo y los demás a padecer (...) La diferencia en el movimiento vecinal era mucha, es que claro yo entré de lleno en el movimiento vecinal siendo yo la que estaba al frente. No hubo ningún problema, ninguno, y luego en la federación tampoco. Y concretamente con los que había de presidentes de la federación no tuve absolutamente ningún problema, sino todo lo contrario. Apoyo y qué necesitáis (...) Y además se cuida y yo creo que se valora.

3.5. El trabajo vecinal por la igualdad de género

Alejándonos de lo que tiene que ver con la experiencia de género de las participantes, en todas las entrevistas se percibe cómo desde las asociaciones se ha trabajado la igualdad de género con diferentes acciones. A continuación, explicaremos algunas de ellas.

Mercedes habla de acciones directas en el mercado para sensibilizar a la población sobre la violencia de género:

Nosotras íbamos al mercado a dar panfletos o íbamos con una actividad cuando empezamos a trabajar el tema de la violencia de género, que íbamos con siluetas en el mercado, y las mujeres se te acercaban y te contaban su situación, y les decías que se pasaran por el grupo. Hacíamos trabajo de calle siempre que podíamos.

Carmen pone énfasis en la formación, en aquellos temas que estaban a la orden del día respecto a derechos de las mujeres:

En el grupo de mujeres de la asociación empezamos a buscar gente que diera charlas de derechos, del aborto, del divorcio, del derecho de familia, todas esas cosas.

Además, ella muestra un interés de encuentro intercultural en cuanto a cuestiones de género:

Empezamos a tener contacto con mujeres marroquíes, con mujeres chilenas, peruanas, dominicanas (...) Una de las cosas de las que más orgullosa me siento es de haber empezado a tratar con personas migrantes del barrio, sobre todo con mujeres, que a mí era una cosa que me interesaba mucho, porque yo tengo muy claro que muchas veces las mujeres damos el paso y arrastramos a otras personas, a más mujeres, a familias, a más personas.

Gloria, por su parte, explica las acciones que desde la asociación de Prosperidad se han ido haciendo:

El tema de reconocimiento de género y demás está presente. En su momento, cuando existían los puntos violeta nos reconocieron como punto violeta. Tenemos mucha relación con las Feministas Prospe⁷. Y por supuesto en las actividades del 25 de noviembre y las del 8 de marzo se participa. Vamos, se cierra la asociación. Participamos en las actividades programadas y hacemos todo lo que podemos.

Elena ya había explicado que en Comillas vivían muchas mujeres viudas cuando ella llegó al barrio. Más adelante, comienzan a habitarlo mujeres de otras procedencias, como árabes, con unas necesidades específicas:

Tenemos grupos de lengua y cultura árabe, porque hay muchas mujeres árabes aquí, sobre todo marroquíes, que son analfabetas en su propia lengua. Y se hace con voluntarias también árabes.

Ella misma, Elena, también habla de la coordinación con otros espacios de igualdad, y de aquellos temas sobre los que hubo que incidir al finalizar la dictadura, y que se han ido trabajando en común con diferentes espacios:

⁷ Feministas Prospe es la asamblea feminista del barrio de Prosperidad. Forma parte del colectivo 8M, que aglutina diversas agrupaciones feministas madrileñas.

No hemos trabajado nunca para nuestro portal y el de más allá, siempre hemos estado unidas a organizaciones que acogían a todo Madrid, como el Consejo de la Comunidad de Madrid, que luego lo retiró Esperanza Aguirre, pues como han hecho con todo, y el del municipio de Madrid, que costó también una lucha tremenda, pues ahora mismo está prácticamente también desmantelado. Y bueno, eso nos ha dado bastante fuerza y bastante conocimiento, porque han sido los años en los que se ha legislado mucho en los temas de igualdad. Ya después de la dictadura, todo lo que había que hacer, o sea, la ley del aborto, la ley del divorcio, la ley de la violencia, la ley de igualdad, todo eso se ha ido construyendo con la base social.

3.6. Lo que hemos construido juntas y juntos: historia de un hacer compartido

El trabajo que se ha hecho en las asociaciones vecinales desde los años 60 hasta la actualidad no se puede resumir en unas líneas, porque han incidido en una gran diversidad de problemáticas como un interlocutor muy relevante con la administración. Aún así, entre los recuerdos de las entrevistadas, destacan algunos logros que podemos mencionar.

En cuanto a la vivienda, se repite en los testimonios su importancia como motor de participación de la vecindad, cuando en Madrid era un bien escaso y sus condiciones no eran las más adecuadas. Almudena recuerda el proyecto de remodelación de Palomeras Bajas:

Los Planes Parciales, ese gran proyecto que tenían de remodelar el cinturón sudeste de Madrid, que es donde siempre vivimos las zonas más castigadas. Lo que quieren es limpiarlo y construir pisos y llevarnos a Pinto, a Fuenlabrada. Entonces la gente se planta y la administración tiene que recular ante la fuerza de la gente. Me parece que fueron 18 barrios de Madrid los que se remodelaron en esa época, y uno de ellos fue Palomeras. ¿Qué tiene de original el desarrollo de este barrio? Pues que se creó un organismo que era público-privado, y que los vecinos pudieron participar junto con la administración en cómo querían su barrio y sus casas.

Los Planes Parciales a los que se refiere Almudena fueron fruto del Plan General de Ordenación Urbana de 1963, que buscaba tirar las casas bajas que allí existían para disponer de terrenos para usos más rentables. Se quiso desplazar con ello a los vecinos que vivían en esas casas a zonas lejanas donde no existía red social para ellos. Hubo una gran movilización

en Vallecas en 1976 que pidió que se anulasen estos planes. La movilización vecinal surtió efecto y dio paso a lo que se llamó Barrios en Remodelación, que abarcó 28 barrios de Madrid, entre ellos Palomeras.

El caso de Palomeras es reseñable ya que, como explicaba Almudena, se creó un organismo que permitía al vecindario tomar partido de cómo querían que fuera el barrio.

La originalidad también de Palomeras es que en ese intervalo aquí también colaboran dos jóvenes arquitectos, uno de ellos compañero mío también de militancia de la ORT, que acaba de terminar su carrera, que es amigo de Paca Sauquillo⁸. Paca le dice venga, vete y haces cursos con los vecinos para ver cómo quieren las casas, y participas. Digamos que aparte de asesorarles, les enseña, y entonces ellos también descubren que en ese momento salió también una ley que te permite que el 1% del montante de lo que va a costar la remodelación del barrio, se puede dedicar a cultura. Y entonces se ponen en contacto con algunos artistas y es lo que tenemos del conjunto escultórico que tenemos aquí en esta zona.

El conjunto escultórico⁹ mencionado por Almudena abarca una serie de esculturas que hoy en día siguen estando en las zonas interbloques de Palomeras Bajas. Uno de ellos, el *Caballero Importante*, fue creado con la participación de los niños del barrio, procedentes de varios colegios.

Lo de las esculturas es muy importante y es inédito. Tantas piezas en un barrio popular como este, que nadie daba un duro porque fueran a estar y ahí las tienes.

⁸ Francisca (“Paca”) Sauquillo es una abogada laboralista de gran relevancia. También participó en política parlamentaria como diputada, senadora y eurodiputada. En su momento tuvo especial relación con el barrio de Vallecas y su movimiento vecinal.

⁹ Para más información sobre la asociación Palomeras Bajas, la remodelación del barrio y la creación del conjunto escultórico, encontramos el documental *50 años haciendo barrio* producido por Blueday Films.

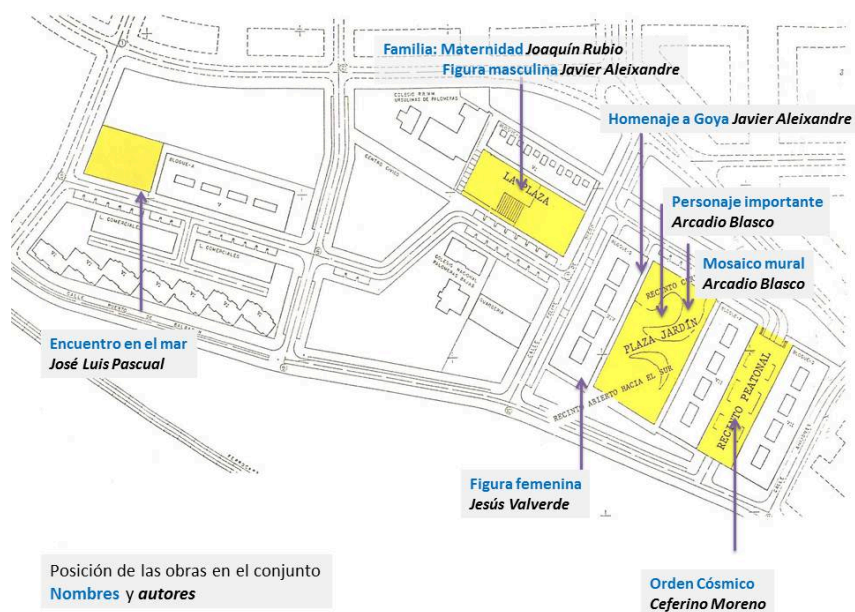


Figura 5. Mapa del conjunto escultórico de Palomeras Bajas. Fuente: Monumentamadrid

Rosa habla de la remodelación como *la gran movilización*:

Y luego la gran movilización que se hizo fue esa de las casas. La rehabilitación de las casas. Que no había, o sea, era todo... Eran todas casas bajitas. (...) Y ahora es muy caro y es muy problemático irse a vivir y coger una vivienda, pero entonces también había sus problemas. Ni siquiera estaban las viviendas. No había viviendas. Y también costó, costó mucho hasta que eso se arregló. Pero gracias a las movilizaciones vecinales, que la gente se movió. Un día sí y otro no, había manifestaciones, había sentadas.

Elena y Mercedes también mencionan la cuestión de la vivienda como un eje que “empujó” a muchas personas a participar en el movimiento vecinal:

El movimiento ligado a la vivienda es lo que... Lo que empujó, ¿no? Y aquí se construyeron todas las viviendas, esa parte de allí también es del Ivima, y eso hace que haya... Bueno, la gente tenga una necesidad y una inquietud, que luego te das cuenta que ya pasados estos años de democracia, era como que no hace falta, pues siempre hace falta (Elena Sigüenza)

El tema de la vivienda, por ejemplo, hizo que mucha gente se moviera dentro del marco de las asociaciones. Cuando se consiguió la vivienda, pues ya se paralizaban, pero bueno, luego había otra cosa que pelear y así mientras que se iban consiguiendo cosas, mejoras (Mercedes Arquero)

Además de la vivienda, encontramos la sanidad como otro de los ejes de trabajo del movimiento vecinal. En un primer momento, con la necesidad de construcción de centros de salud de atención primaria en los barrios. Después, con la defensa de la sanidad como un servicio público ante las amenazas de privatización.

Los centros de salud se consiguieron. Seguimos peleando porque no se ha conseguido todo. La sanidad y la vivienda que entonces se luchó y se peleó, ahora mismo se sigue con la vivienda y con la sanidad. Pero lo que pasa es que hay que moverse más (Rosa Bravo)

Se construyen los nuevos barrios, pero se construyen sin dotación. Entonces resulta que te encuentras que no tienes ni escuelas infantiles, ni institutos, ni colegios, ni centros de salud. Entonces, bueno, pues empezamos ahí aunando el esfuerzo de pueblos y barrios de Madrid que estaban pidiendo de forma individual sus propias dotaciones en los barrios (Almudena Jiménez)

Gloria hace mucho énfasis en el trabajo por la sanidad desde su asociación:

Yo creo que es de las luchas más claras que hemos mantenido y que seguimos manteniendo es la de la sanidad pública.

De hecho, explica que el Colectivo de Barrios y Pueblos de Madrid¹⁰ recibió el premio Fonendo de Oro en 2023, por la defensa de la sanidad pública, y ella fue la encargada de recogerlo.

El trabajo por la educación pública también se repite entre los recuerdos de las entrevistadas. Almudena y Elena tuvieron una participación activa en las asociaciones de familias de los centros escolares de sus hijos. Almudena, además, explica su vinculación con la *marea verde*:

Empecé también a colaborar con la federación en lo que llevo en el corazón, en la defensa de la escuela pública. Desde la federación creé la Comisión de Educación. Y en ese periodo hicimos tres bicicletadas por todo Madrid reivindicando la escuela pública fundamentalmente, que es lo que nos toca a los vecinos, reivindicando los centros escolares que no se construyen.

¹⁰ El Colectivo de Barrios y Pueblos de Madrid es una plataforma que aglutina una gran cantidad de asociaciones vecinales y otras agrupaciones, con el objetivo de luchar por los servicios públicos, entre ellos la sanidad

Gloria explica también la defensa de la educación que hacen desde su asociación, desde la parte de educación no formal:

Cuidamos mucho la educación. Procuramos no tener clases de alfabetización porque está la escuela¹¹ y ese es el espacio que efectivamente ellos tienen, están preparados y lo hacen. Entonces nosotros tenemos la formación de otra manera, tenemos mucha presentación de libros, tenemos una biblioteca importante que hemos hecho con donaciones de vecinos.

Varias de las entrevistadas mencionan también los propios locales en los que se desarrolla la actividad de las asociaciones, que se han mantenido como una lucha constante:

Es que las asociaciones sin espacio físico no pueden funcionar (Gloria Cavanna)

Es que si tuviéramos que buscar un local, que es lo que le pasa a muchas asociaciones nuestras, y están en locales que son cutreces pagando un dineral. Eso limita muchísimo la participación (Elena Sigüenza)

El local es, por tanto, un espacio de encuentro esencial para el mantenimiento y la supervivencia de estos grupos.

3.7. “El caso es que aquí seguimos”¹²: Percepciones del presente vecinal

Además de pensar en el pasado, las informantes han ido haciendo un análisis de la situación del movimiento vecinal en la actualidad, en un momento en el que el contexto político y social es distinto al que se encontraron cuando empezaron a participar. Encontramos aquí dos posturas contrarias. Algunas de las mujeres piensan que el movimiento vecinal tiene poca fuerza actualmente y necesita un relevo generacional. Por ejemplo, Rosa ve una pérdida de fuerza en las calles:

Entonces se luchaba y se peleaba mucho. Era más fácil que ahora, que nos cuesta más que la gente se mueva. Porque entonces había más necesidades de todo. Ahora también hay muchas necesidades porque faltan colegios, faltan centros de mayores, faltan consultorios de medicina,

¹¹ Se refiere a la Escuela Popular de Prosperidad, conocida como La Prospe, una escuela que lleva desde el 1973 trabajando bajo el paraguas de la educación popular promovida por Paulo Freire.

¹² Entrevista a Carmen Míguez, 9 de mayo de 2025

falta de todo. Pero en aquella época se luchaba y se salía más que ahora. Ahora la gente estamos más acomodados porque tenemos más cosas. Porque se han logrado con todas esas luchas y con toda esa gente que ha peleado (...) Hay mucha gente que sí que tiene conciencia y que sabe que se ha conseguido a base de luchas y peleas y sacrificios. Pero también hay mucha gente que piensa que no, que eso ha sido fácil, que ha sido así siempre.

Como vemos, ella habla de la falta de conciencia social sobre el origen de los avances sociales que hoy en día existen. Por su lado, Mercedes mantiene una línea similar, hablando de “desbandada” en la participación a nivel general, no solo en el movimiento vecinal:

Las asociaciones de vecinos y vecinas están sufriendo también como la desbandada que hay a nivel de la participación en general. Y encima, como muchas veces el movimiento vecinal ha estado vinculado a algunos partidos políticos, a algunos grupos determinados y tal, pues eso también ha hecho que a veces la imagen que la gente pueda tener es como: yo no me meto en esto porque estos solo van a lo suyo y si yo voy con un problema, enseguida quieren darle una dimensión política.

Almudena está de acuerdo y habla de “crisis” del movimiento y de necesidad de relevo generacional:

El movimiento vecinal está pasando una crisis. Necesitamos un relevo generacional. Surgimos en un momento de mucha precariedad y de tener las cosas muy claras y en unos tiempos muy duros, y entonces todo eso se ha ido consiguiendo y no se ha sabido valorar o no lo hemos sabido transmitir a las generaciones siguientes. Algo ha fallado ahí, ¿no? O sea, o no se ha valorado suficientemente o nosotros no hemos sabido transmitirlo para que se plantee el que el movimiento vecinal, la reivindicación es lo común, lo que nos une, sigue estando vigente. Eso no cambia. ¿Qué puede cambiar? Que ahora hacen unos barrios más modernos, pero los hacen y tienen que seguir reivindicando el ambulatorio, el colegio, ¿sabes? Y ahora mismo estamos en una crisis habitacional. Ahora mismo nos estamos volviendo a movilizar por la vivienda. En el ADN del movimiento vecinal está la movilización por la vivienda y ahí estamos. O sea, que de nuevo los ciclos van pasando.

Elena explica que el nivel de participación social en cuestiones de interés vecinal ha ido cambiando y ahora depende de otros parámetros que, según ella, son más individualistas:

Aquí nos hemos vuelto todos tan individualistas. Aquí hay uno de los temas que nos ha dejado sorprendidos es el tema del SER, que se va a poner porque hay problema de aparcamiento, como en todos los lados. Logramos que la Junta Municipal hiciera antes una consulta pública. Cuando se hizo, no cabía un alfiler. La gente de pie. Pero para preguntar, en mi vida he visto que hubiera tantas personas que querían preguntar cosas. Y claro, dices... Es que esto es el coche. Si tú ahora dices, vamos a ir porque la atención primaria está fatal y tardan dos semanas o tres en darte una cita y te digo que hay el 10% de gente.

Sobre esta idea del individualismo habla también Almudena:

Hay que seguir trabajando, ayudando, colaborando y combatiendo el individualismo que nos atrapa y que esta maldita sociedad nos imprime de ese individualismo, porque nos tiene en casa, viendo la tele, no nos relacionamos con los vecinos, al vivir en vertical te relacionas menos, cuanto más espacios hay entre unas casas y otras menos te relacionas. Todo eso que es la forma de construir ciudades, de construir relaciones, pues que hay que combatir.

En contraparte, otras informantes no están preocupadas por la situación del movimiento. Lo vemos por ejemplo en las palabras de Gloria:

Si no existieran las asociaciones vecinales habría que crearlas. Yo creo que es importante que en los barrios haya espacios de encuentro. Ahora, este año, hemos tenido 25 socios nuevos en la asociación. La gente llega a la asociación y dice es que me acabo de jubilar. El que la gente encuentre espacios donde participar, donde su opinión cuente, donde su quehacer repercute en otros, donde sigas siendo persona que colabora y que puede colaborar es muy importante.

Y también en las de Carmen:

Llevamos toda la vida comiendo: el teatro se muere, o el cine se muere, o en las asociaciones vecinales no tenemos renovación y se mueren. Pues yo lo veo como siempre. El caso es que aquí seguimos. Porque siempre hay problemas. Mira, tú fíjate, ¿quién se iba a imaginar? Las cocinas fantasma, las viviendas de uso turístico, la desaparición de los locales y convertirse en viviendas. Surgen nuevos problemas que requieren soluciones. ¿Qué ocurre? Que ahora, a lo mejor no es como antes, que la asociación asumía toda la carga. No, ahora esta asociación, por lo menos, está un poco más en plan colaborativo. A ver, tú vienes a la asociación y nosotros te vamos a poner en contacto, te vamos a dirigir a quien pueda ayudarte.

3.8. Compromiso e identidad. La huella de haber pertenecido al movimiento vecinal

El significado personal que cada una de las mujeres entrevistadas le ha dado a su vivencia de participación tiene que entenderse desde tres ángulos: ciudadanas, vecinas y mujeres.

Respecto a los ángulos de ciudadanía y vecindad, veremos algunas conclusiones. Por ejemplo, Rosa explica que participar le ha influido en ser una persona más comprensiva y más feliz:

El saber que haces algo para ti y por los demás es una satisfacción. Yo estoy contenta de haber estado donde he estado y donde sigo estando. Y lo que he sido y lo que soy. Volvería a hacer las mismas cosas que he hecho.

Mercedes cuenta que formar parte de la asociación le ha permitido salir de espacios donde los demás se parecían más a cómo era y pensaba ella, para “tocar la realidad de lo cotidiano, te guste o no te guste lo que veas”. Ella habla de salir de unos grupos de mayor afinidad para ver la realidad de los vecinos y vecinas, que muchas veces tienen maneras de pensar muy contrarias a las de los integrantes de la asociación.

Almudena, por su parte, explica que en ella ha tenido más impacto su militancia política y sindical que la vecinal, porque tuvo que vivir situaciones más duras:

En mi militancia política y sindical, he pasado tres veces por la DGS, o sea, he tenido vivencias mucho más fuertes, he vivido momentos de miedo, de angustia, de mucha tensión, pensando en mi pareja y en mis hijos. He pasado momentos de angustia que no he pasado en el movimiento vecinal. Yo en el movimiento vecinal empiezo a trabajar en él ya en democracia, o sea, que es diferente. A mí el movimiento vecinal lo único que me ha dado han sido satisfacciones.

Gloria, por su parte, afirma que hoy en día es lo que es “con ello”, con su participación en el movimiento:

El contacto con los vecinos, no desde una relación profesional ni laboral sino desde un voluntariado, yo creo que a mí me ayuda, a mí me enriquece. Es lo que puedo hacer. Oye,

tengo 91 años pero puedo seguir mientras pueda. Entonces para mí yo creo que la asociación no solamente es lo que nosotros podemos hacer sino la oportunidad que nos dan los otros para ser nosotros. Sí nos dan una oportunidad para ser nosotros mismos, para poder actuar con aciertos y con errores, porque eso no quiere decir que todo nos salga bien o que todo lo hagamos bien, pero para descubrir y para actuar, que la vida se va haciendo día a día.

Elena piensa que el haber formado parte de la asociación la ha hecho, junto a sus compañeras y compañeros, “una persona diferente” en cuanto a su visión del mundo y a lo público:

Tenemos una visión crítica de lo que tenemos y de lo que son nuestras vidas. Ahora mismo hay una desinformación total, o sea, la gente no es crítica, no sé, o se conforma con cualquier cosa o se cree lo primero que le están diciendo, sean bulos, sean mentiras, sea lo que sea y eso no puede ser. Entonces yo creo que las personas que estamos o hemos estado y estamos con una militancia, en este caso en lo vecinal, tenemos una visión en principio global (...) Mi problema no es solamente mi problema, mi problema es el mío, el de San Blas, el de Usera y el del barrio del Pilar. Y desde luego si quiero transformar algo, ya puedo ir juntándome con los que están igual que yo, porque si no, me las dan por todos los lados. Entonces por eso yo creo que es importante, es imprescindible y es necesario.

En cuanto a su identidad como mujeres, encontramos diferentes visiones. Rosa afirma que lo vecinal le ha hecho entenderse como mujer de una manera “más grande” en el sentido de “ver las cosas, de ser madre, aprender a ser mujer y madre a través de unas muy buenas maestras”. Habla, por tanto, de aquellas mujeres que la han acompañado durante estos años y han ejercido mucha influencia en ella.

Mercedes, por su lado, explica que lo vecinal le ha aportado la posibilidad de compartir tiempo con otras mujeres que estaban en otras situaciones diferentes a la suya:

Que además las entiendo porque vengo de un proceso de barrio también y de un proceso en el que no has peleado por los demás, has peleado por ti misma. Y en ese pelear por ti misma, peleas por los demás.

Almudena se considera a si misma “una feminista peculiar”. Afirma que siempre ha trabajado más con hombres y que no le ha gustado cuando algunas mujeres han querido ponerse en una situación de desventaja para poder sacar partido de ello:

Entonces, bueno, pues esos roles y esos beneficios que yo veía que mis compañeras trataban de sacar por ser mujer y no sé qué, ¿sabes? Y esos temas indirectos de no, por el feminismo, pues me siento así o así, pues como que no los he compartido muchas veces

Para Carmen su primer acercamiento a lo vecinal tuvo que ver con una depresión postparto y una sensación de desigualdad de género que entonces no nombraba como tal, pero ha ido descubriendo con el tiempo. Al pensar en su impacto posterior, esto es lo que afirma:

Yo podría haber sido una ama de casa amargada, porque tenía a mi padre, a mi marido y a mi hermano en casa. Podía haber sido una mujer amargada y queriendo salir y queriendo hacer cosas (...) A lo mejor es que también ya estaba un poco harta de estar en casa (...) Cuando mi hija tenía 7 u 8 años ya volví a trabajar porque ya no aguantaba, pero es que coincidió además que empecé a venir a las charlas de la asociación. Y desde entonces todo fue pensar que estaba hasta las narices de estar en casa. Siempre le digo a mis hijas: yo me recuerdo dando vueltas los pijamas todos los días. Porque por más que les decía que dieran la vuelta a los pijamas, no lo hacían. Entonces ellas se iban al colegio y yo me recuerdo dando vueltas a los pijamas. Es que lo tengo grabado. Entonces yo estaba muy harta de todo eso.

En cuestiones de género, Elena explica que ella, junto a sus compañeras, ha aprendido mucho:

Nosotras hemos aprendido al pie del barrio. Y bueno, moviéndonos mucho y haciendo charlas de esto y charlas de lo otro. Y bueno, así hemos aprendido. Y yo creo que somos autodidactas. Pero sobre todo nos basamos en nuestra experiencia. En la realidad cercana. Tienes que estar en los sitios para saber qué es lo que pasa. Y también tenemos muchos fracasos, pero bueno, también hay cosas que nos han salido bien.

Gloria explica que, para ella, hay una conexión importante entre mujeres a la hora de trabajar juntas:

Hay una facilidad de encuentro por ser mujeres. No sé si por sensibilidad, si por procesos anteriores aunque distintos, similares; si por lo que vas viendo en el mundo (...) Yo creo que hay una sintonía, quizá unos presupuestos comunes.

4. Conclusiones

Para introducir este apartado de conclusiones, debemos decir que la disposición de todas las informantes a participar en la investigación ha sido muy positiva, siendo especialmente fácil poder agendar una entrevista con todas ellas. En concreto, destacamos el interés de Gloria Cavanna en el hecho de que este estudio formara parte de la Universidad, ya que considera que es importante para ella contribuir a la investigación y educación públicas con su relato. Todas las informantes siguen activas en sus asociaciones, siendo algunas de ellas presidentas, o formando parte de la Junta directiva como secretarías, tesoreras, etc. Son a día de hoy, por tanto, figuras muy relevantes para su entorno vecinal, por su historia de compromiso por el bienestar del barrio en el que viven y participan.

El presupuesto inicial del estudio era que su inclusión en el movimiento vecinal se hubiese iniciado entre 1968 y el año 2000, ya que esta etapa incluye la legalización de la primera asociación a nivel estatal aún durante el franquismo, pero también los años de la Transición y la etapa posterior a las elecciones municipales de 1982, en las que la izquierda sacó muchos escaños en Madrid, lo que generó grandes cambios en el movimiento vecinal tal y como se configuraba anteriormente. Tras haber hecho las entrevistas, hemos percibido cómo sus recuerdos van y vienen del pasado al presente, ya que su participación sigue activa -muy activa, de hecho-, por lo que se puede apreciar en el estudio que no solo hablan del siglo XX, también hablan del XXI, y hay una comparativa constante entre los problemas a los que se enfrentaban entonces y los retos actuales. Esta no era la idea inicial, pero consideramos que ha enriquecido la investigación, en tanto en cuanto genera un relato de la historia contemporánea de la ciudad que deja ver que el movimiento vecinal no es un actor del pasado, si no que sigue vivo. No es solo parte de la memoria colectiva, también lo es de nuestro presente.

En cuanto al recuerdo que albergan de la situación en la que se encontraban sus barrios -ya sean en los que viven actualmente, u otros- es muy similar. Hablan de infravivienda o de viviendas de baja calidad, de falta de suministros, servicios e infraestructuras, y de una gran relación entre vecinos y vecinas, próxima a las relaciones de vecindad rurales.

En cuanto a las razones por las que se involucraron en el movimiento vecinal, vemos una gran variedad de vivencias. Algunas de ellas (Almudena, Gloria, Rosa) provenían de la militancia

política en partidos y sindicatos, y su introducción en las asociaciones fue algo posterior derivado de ello. Para otras, como Carmen, el hecho de empezar a acudir a la asociación tuvo que ver con el deseo de salir de casa, donde ejercía ella sola los cuidados familiares. Esto le abrió puertas a introducirse a otros espacios, en su caso, feministas. En cuanto a Elena, ella tuvo una participación anterior en la asociación de familias del colegio de su hijo, y no comenzó a estar más activa en espacios vecinales hasta que se jubiló. Para Mercedes, el punto de partida de su participación vecinal tuvo que ver con su profesión, la educación de calle y comunitaria. Además, ha mantenido de manera simultánea su participación en el movimiento feminista y el vecinal, como dos ejes de su vida que no puede separar y que van de la mano. Por tanto, es difícil establecer unas líneas homogéneas en cuanto a sus procesos de participación y militancia, ya que varían enormemente. No podemos inferir que su participación en cuestiones vecinales haya favorecido su participación posterior en otros espacios, ya que en algunos casos ha sido al revés y en otros ha sido algo simultáneo. Pero, desde luego, lo que sí está claro es que todas ellas han tenido una vinculación con la izquierda, ya sea partidista, sindical o más alternativa.

En cuanto a cuestiones de género, apreciamos que, en términos cuantitativos, el número de mujeres y hombres que participaban varía mucho entre asociaciones. En algunos casos vemos como el hecho de que hubiera lideresas relevantes en la misma fundación de las asociaciones es un hecho clave a la hora de impulsar a otras mujeres a empezar a acudir. Lo vemos en las palabras de Mercedes sobre Nuevas Palomeras y en las de Elena sobre Comillas. Aunque, en general, en todas las entrevistas se ha mencionado a otras mujeres como maestras influyentes para las informantes, y todas ellas han sido definidas como mujeres fuertes, líderes, con una gran voz propia.

Siguiendo esta línea de género, podemos observar también que ninguna de las informantes se ajusta a los cánones en cuanto a lo femenino que promovía el franquismo, época en la que pasaron su infancia y juventud. Todas ellas han tenido una carrera profesional y han dedicado su vida a la militancia política y vecinal, sin quedarse solo en casa como cuidadoras de la familia. Como hemos visto a lo largo de la investigación, para algunas de ellas este hecho ha sido conflictivo en sus casas y han tenido que establecer acuerdos con sus hijos/as y maridos para poder mantener ambas esferas conciliadas. Algunas de ellas, como Carmen, han hablado del movimiento vecinal como un espacio que las liberaba de lo privado para introducirse en lo público, una especie de vía de escape de estos roles femeninos impuestos.

Como hemos dicho, todas ellas han tenido carreras profesionales en diferentes sectores. Se repite la idea de empezar a participar más activamente cuando ya se han jubilado, por la dificultad horaria de su vida laboral y, en algunos casos, sindical. Aunque no es el caso de todas ellas, por ejemplo, en el de Mercedes, la vinculación con el mundo vecinal tuvo que ver con su trabajo como educadora de calle.

En varias de las entrevistas también podemos percibir la idea de que las mujeres -en general, no solo ellas mismas- eran las grandes conocedoras de lo que ocurría en los barrios, por su trabajo doméstico y el cuidado de la familia. Este conocimiento tenía que ver sobre todo con aquello que aún no había, como colegios, institutos, centros de salud, asfaltado, transporte, etc, y que no permitía una correcta reproducción de la vida social, asociada siempre a las mujeres. Por ello, podemos ver cómo la presencia de las mujeres en el movimiento vecinal supone una dualidad en cuanto a la cuestión de lo público y lo privado. Como apuntábamos en el apartado del marco teórico, lo público es asociado a los hombres y lo privado a las mujeres. En el caso de las asociaciones vecinales, el trabajo que se hace tiene que ver con una intervención sobre la vida pública en las ciudades, pero también se vincula con lo privado, con la reproducción de la vida (educación, sanidad, vivienda, servicios...) Por lo tanto, tiene sentido que fuesen las mujeres las que más conocían las necesidades del barrio, ya que se encargaban de la vida reproductiva, privada. Pero, a la vez, con su compromiso con lo vecinal, salían del espacio privado de las casas para ejercer su derecho a la ciudad, se agrupaban con otras personas e incidían en las decisiones políticas y públicas sobre sus barrios. Consideramos que este dilema, este elemento aparentemente contradictorio, hace al movimiento vecinal especialmente interesante en cuanto a sus implicaciones de género.

Por otro lado, en cuanto a la percepción de la situación actual sobre el movimiento vecinal, todas han hablado de ello ya que siguen muy activas en sus asociaciones. Para algunas, es preocupante la falta de participación que existe, sobre todo entre los jóvenes. Para otras, no es algo muy relevante ni un problema, siguen viendo muy vivas sus asociaciones. También ha surgido la preocupación sobre la falta de participación de las personas migrantes que han ido poblando los barrios madrileños en las últimas décadas, y con ello el objetivo de incluir a estos nuevos vecinos y vecinas, y trabajar en conjunto. Vemos, entonces, que no hay una visión única y homogénea sobre la situación actual y sus retos.

La vivienda es otro de los temas que han aparecido en todas las entrevistas, comparando la situación pasada, en la que fue una de las grandes luchas del movimiento, con la situación actual de crisis habitacional. Las informantes explican como sigue siendo un tema que se trabaja firmemente desde las asociaciones. La sanidad se encontraría en la misma situación que la vivienda. Por ello, vemos que el movimiento vecinal en la actualidad no enfrenta exactamente los mismos retos, pero en esencia hay ciertos temas que, aunque evolucionen, siguen siendo un problema de base en los barrios de la periferia madrileña.

La cuestión de la crisis climática también ha aparecido en varias entrevistas en cuanto al trabajo que se hace actualmente en las asociaciones. Por ejemplo, Almudena nos contaba que Palomeras Bajas colabora en un proyecto que se llama Bloques en Transición, que trabaja la adaptación climática de los edificios. Al investigar posteriormente las actividades propuestas semanalmente en las asociaciones, se ha podido observar una gran cantidad de actos que tenían que ver con este tema. Por tanto, podemos apreciar una adaptación del movimiento vecinal a los nuevos retos actuales a nivel no sólo local sino también global.

Para finalizar, consideramos que este estudio podría abrir una línea de investigación futura en la que se contase con el testimonio de muchas más mujeres, no solo aquellas que siguen activas en sus asociaciones y son lideresas vecinales, sino también con otras que hayan tenido una participación más modesta o incluso que ya no formen parte. Esto abriría la perspectiva para poder conocer otras situaciones y ver qué elementos limitaban la participación. También sería interesante, para una investigación futura, conocer las vivencias de mujeres fuera del municipio de Madrid, manteniéndonos en la Comunidad Autónoma, en localidades como Móstoles, Parla, Coslada, Getafe, Aranjuez... Ya que su situación aún más periférica puede darnos mucha información sobre el contexto en el que se fue formando la región durante esos años, a través de la anexión de multitud de municipios.

Durante los días en los que se ha terminado este trabajo, hemos conocido que el Congreso de los Diputados ha aprobado una proposición no de ley (PNL) para el reconocimiento del movimiento vecinal como agente clave en la construcción de la democracia. Este hito implica un reconocimiento institucional del papel histórico que ha tenido el movimiento vecinal, que aporta legitimidad y visibilidad a su contribución histórica. Aún es pronto para ver qué resultados genera este hito, pero su aprobación ya constituye un paso significativo en la reconstrucción y protección de la memoria histórica nacional.

Nosotras hemos aprendido a pie de barrio, la frase que da título al estudio, fue recogida del testimonio de Elena. Consideramos que sintetiza muy bien el aporte de estas mujeres a la construcción de Madrid, como una declaración de experiencia, vinculación y transformación de sus espacios de acción: sus barrios. A través de su participación activa en las asociaciones vecinales madrileñas, estas mujeres no solo han contribuido a la mejora material de los barrios, también se han convertido en agentes clave del cambio social y político que ha vivido el país en las últimas décadas tras la dictadura. Su implicación ha sido, muchas veces, silenciosa, dado que no buscaban protagonismo ni ocupar espacios de poder, por lo tanto, no han pasado a la historia asociadas a nombres propios a los que atribuir méritos, como afirmaba la antropóloga Pilar Díaz (2005). Aunque silenciosa y, en ocasiones, invisibilizada, su aportación ha sido determinante en la construcción de una ciudadanía más justa, participativa y feminista. Este trabajo no solo busca reconocer ese legado, sino también situarlo en el lugar que le corresponde dentro de la memoria colectiva y de la historia de los movimientos sociales urbanos en España.

5. Bibliografía

A voces de Carabanchel (s.f.) Asociación vecinal de Comillas: 40 años de conquistas ciudadanas en Carabanchel Bajo. Recuperado de:

<https://www.avocesdecarabanchel.es/carabanchel/asociacion-vecinal-de-comillas-40-anos-de-conquistas-ciudadanas-en-carabanchel-bajo>

Archivo de la democracia (s.f) Mujeres de la transición. Antecedentes. Recuperado de:

<https://archivodemocracia.ua.es/es/mujeres-transicion/antecedentes.html>

Arriero, F. (2015) *El movimiento democrático de mujeres. De la lucha contra Franco al feminismo (1965-1985)*. Catarata Ediciones.

Bayo y Saavedra (1977) Coordinadora de Vocalías de mujeres de Asociaciones de Vecinos de Madrid. Revista *Vindicación*, 9, p. 56.

Bordetas, I. (2012) *Nosotros somos los que hemos hecho esta ciudad. Autoorganización y movilización vecinal durante el tardofranquismo y el proceso de cambio político* (Tesis doctoral) Universidad Autónoma de Barcelona.

Bordetas, I. (2012) *Aportaciones del activismo femenino a la construcción del movimiento vecinal durante el tardofranquismo*. *Historia Contemporánea*, 54, pp. 15-45.

Cantabrana, M. (2012) *La participación de las mujeres en el movimiento vecinal durante el Tardofranquismo y la Transición. El caso de Carabanchel Alto, 1974-1979* (TFM) Universidad Autónoma de Madrid.

Caprarella, M. y Hernández, F. (2008) *La lucha por la ciudad. Vecinos-trabajadores en las periferias de Madrid (1968-1982)*. En Quintana, V. y Sánchez. P. (Eds.) *Memoria y movimiento vecinal. Madrid, 1968-2008*. Catarata Ediciones.

Castells, M. (1974) *La cuestión urbana*. Siglo XXI Editores.

Castells, M. (1986) *La ciudad y las masas: Sociología de los movimientos sociales urbanos*. Alianza Universidad Textos.

Castells, M. (2008) *Productores de ciudad. El movimiento ciudadano de Madrid*. En Quintana, V. y Sánchez. P. (Eds.) *Memoria y movimiento vecinal. Madrid, 1968-2008*. Catarata Ediciones.

Cebreiros, A. (2009) *La Sección Femenina. Aproximación a la ideología de una organización femenina en tiempos de Franco*. *I Congreso Virtual sobre Historia de las Mujeres. Asociación de amigos del archivo diocesano*. Jaén.

De Frutos, L. (2024) *“Cuando todo esto pasó yo estaba ahí” Recuperación de la memoria histórica de las mujeres de San Blas (1970-1985)* (TFM) Universidad del País Vasco.

Delgado, Y. (2008) *El sujeto: los espacios públicos y privados desde el género*. *Revista Estudios Culturales*, vol. 1, nº 2, pp. 113-126.

Díaz, P. (2005) La lucha de las mujeres en el tardofranquismo: los barrios y las fábricas. *Gerónimo de Uztariz*, 21, pp- 39-54.

El País (4 de marzo de 1977) *La federación de amas de casa, dispuesta a bloquear los mercados*. Recuperado de:
https://elpais.com/diario/1977/03/04/madrid/226326255_850215.html

FRAVM (s.f) *Historia*. Recuperado de: <https://aavvmadrid.org/quienes-somos/historia/>

Fundación 1º de mayo (2023) Cartografía de la memoria obrera de Madrid, 1957-2023. *La ciudad obrera*. <https://cartografiamemoriaobrera.com/2023#page-10>

Fusi, J. (2020) Los últimos años del franquismo. En Perez, J., Cajal, A. y Castells, L. (Eds.) *Burgos, consejo de guerra* (pp. 45-55) Grand Place.

Gómez Santos, L. (2023) La represión franquista hacia las mujeres en la comarca del Campo de Montiel (Ciudad Real) entre 1939 y 1945. *Revista de estudios del Campo de Montiel*, 8: 287-309. <https://doi.org/10.30823/recm.82023159ISSN 2172-2633>

Harvey, D. (2013) *Ciudades rebeldes. Del derecho de la ciudad a la revolución urbana*. Akal.

Instituto de las Mujeres (s.f) *Manifiesto de las Jornadas de Liberación de la Mujer de 1975*. Recuperado de: [Primeras Jornadas Nacionales por la liberación de la Mujer](#)

Larumbe, M. (2004) *Las que dijeron no. Palabra y acción del feminismo en la Transición*. Prensas de la Universidad de Zaragoza.

López Jiménez, L. (2019) *El papel de la mujer en el movimiento vecinal madrileño durante el tardofranquismo y la transición*. (TFM) Universitat Oberta de Catalunya.

López Simón, I. (2022) *Los olvidados: marginalidad urbana y fenómeno quinqueni en España (1959-1982)* Marcial Pons Ediciones de Historia.

Mellén, I. y López, V. (2024) *Memoria histórica con perspectiva de género. Una guía práctica para incluir a las mujeres en el relato histórico*. Emakunde, Instituto Vasco de la Mujer.

Monumentamadrid (s.f) *Monumentos urbanos. Palomeras*. Recuperado de:
http://www.monumentamadrid.es/AM_Monumentos5/AM_Monumentos5_WEB/index.htm#car.webS4

Muñoz-Rojas, R. (2023) *Y la Prospe se puso en movimiento. Historia de la asociación vecinal Valle-Inclán del barrio de Prosperidad*. A.A.V.V.

Ochotorena, C. (2017) *La política falangista y la creación de una cultura de propiedad de la vivienda en el primer franquismo, 1939-1959* (Tesis doctoral) Universidad de Valencia.

Palomo, B. (1 de junio de 2024) Aquel Madrid enfocado por Campano. *El País*.

Pereiro, X. (2003) Apuntes de antropología y memoria. *O Fiadeiro-El Filandar*, 15.

Quirosa-Cheyrouze, R. y Fernández, M. (2010) *Poder local y transición a la democracia en España*. Cemci.

Radcliff, P. (2008) Ciudadanas: las mujeres de las asociaciones de vecinos y la identidad de género en los años setenta. En Quintana, V. y Sánchez, P. (Eds.) *Memoria y movimiento vecinal*. Madrid, 1968-2008. Catarata Ediciones.

Roca, J. (2005) Los (no) lugares de las mujeres durante el franquismo: el trabajo femenino en el ámbito público y privado. *Gerónimo de Uztariz*, 21, pp. 81-99.

Roca, J. y Martínez, L. (2006) Relatar la vida, delatar la identidad. *Historia, antropología y fuentes orales*, 36, pp. 89-112

Schierstaedt, N. (2016) Los barrios madrileños como áreas de confrontación social durante el tardofranquismo y la transición. Los casos de la Meseta de Orcasitas, Palomeras, San Blas y El Pilar. *Historia, Trabajo y Sociedad*, nº 7, 2016, pp. 55-75.

Thurén, B. (1992) ¿La mujer es de la casa y el hombre de la calle? Las asociaciones de vecinos como uno de los túneles que van socavando una muralla peligrosa y por donde se escapan algunas mujeres. *II Jornadas de la Comisión de la Mujer, CAVE, Tenerife*.

Vicente, L. (2015) ¿Transición(es)? Al fondo a la derecha. *Libre Pensamiento*, 84, pp. 8-10.

Vilches, G. (2014) Las mujeres en la primera etapa de la transición española (1975-1977). Una mirada a través de la prensa satírica. *Historia del presente*, 23, pp. 79-102.